

**HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA**  
**INFORME DE AUDITORIA SOBRE SUS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

**HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA**  
**INFORME DE AUDITORIA SOBRE SUS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

**ÍNDICE**

Informe de los Auditores Independientes.  
Estado de Actividades.  
Estado de Situación Financiera.  
Estado de Cambios en la Situación Financiera.  
Estado de Variación en la Hacienda Pública.  
Estado Analítico del Activo.  
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos.  
Estado de Flujos de Efectivo.  
Patrimonio del Ente Público del Sector Paraestatal.  
Informe de Pasivos Contingentes.  
Notas a los Estados Financieros.

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A la Secretaría de la Función Pública  
Al H. Órgano de Gobierno del Hospital Regional  
de Alta Especialidad de Ixtapaluca**

### Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la Entidad Gubernamental Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca (la entidad), que comprenden el estado de situación financiera, el estado analítico del activo y el estado analítico de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2016, y el estado de actividades, el estado de variaciones en el patrimonio, el estado de flujos de efectivo y el estado de cambios en la situación financiera, correspondientes a el año terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todo los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indica en la Nota 5 a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el Manual de Contabilidad para el Sector Paraestatal federal emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y en las Normas de Información Financiera Mexicanas emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, que son aplicadas de manera supletoria y que le fueron autorizadas a la entidad por dicha Secretaría.

### Otros asuntos

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2015, se presentan para fines de comparación los cuales fueron dictaminados por otro contador público quien en su dictamen de fecha 30 de marzo de 2016 emitió una opinión con salvedades debido a que la entidad no contó con la aprobación de las "Normas y Bases para Cancelar Adeudos a Cargo de Terceros y a Favor del Hospital por parte de su Junta de Gobierno", asimismo a que la entidad no reflejo en su estado de situación financiera un pasivo por \$38,369,265 debido a que dicho importe lo consideró pagado al 31 de diciembre de 2015 y reconoció indebidamente el ingreso en el estado de actividades como si se hubiese recibido el recurso aun y cuando las cuentas por pagar certificadas fueron pagadas en enero de 2016.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestra responsabilidad, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (Código de Ética Profesional), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### **Párrafo de énfasis base de preparación contable y utilización de este informe.**

Llamamos la atención sobre la Nota 5 a los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda Crédito Público consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

### **Párrafo de énfasis ingresos no cobrados al cierre del ejercicio**

- a) Los estados financieros adjuntos del Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca, Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal, Sectorizado a la Secretaría de Salud, se elaboran sobre base acumulativa de conformidad con las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Manual de Contabilidad Gubernamental y la normatividad vigente emitida por el CONAC; sin embargo, por efectos de presentación del estado de actividades por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, no reconoce un importe de \$27,781,785, correspondiente a servicios hospitalarios que se prestaron a pacientes del Hospital, lo anterior en cumplimiento a la Norma de Información Financiera Gubernamental General del Sector Paraestatal NIFGG SP 01 "Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos" que establece que en caso de que al cierre del ejercicio existan operaciones de ingreso no cobradas deberán reclasificarse de las cuentas de resultados y transferirse a una cuenta de pasivo diferido.

### **Párrafo de énfasis: NIFGG SP 02**

- b) Como se señala en la Nota al estado de actividades, la Entidad lleva a cabo el registro y presentación en sus estados financieros de los recursos otorgados por el Gobierno Federal a través de la Tesorería de la Federación (TESOFE), derivados de subsidios y transferencias corrientes y de aportaciones de capital. En la Segunda Junta de Gobierno del ejercicio 2015 se instruyó a la administración de la Entidad a que se realizara una consulta a la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en virtud de que, con base en los numerales 11 y 12 de la NIFGG SP 02, existe la presunción de que pueden haber remanentes de subsidios y transferencias que deban ser reintegrados a la TESOFE aún y cuando estos conceptos se contrapongan a lo establecido en los artículos 34 y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Dicha consulta fue realizada por la administración de la Entidad mediante oficio DG/HRAEI/0783/2015 de fecha 4 de diciembre del 2015 dirigido a la Dirección General Adjunta de Normatividad Contable de la Unidad de Contabilidad Gubernamental, lo que arrojó la realización de dos reuniones de trabajo durante el ejercicio 2016 de dicha Unidad con la Entidad y otras Entidades del Sector Salud, quedando pendiente para el mes de mayo del 2017 la siguiente reunión de trabajo para desahogar el tema. Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016, se muestran en el estado de actividades gastos por \$1,218,539,959, ingresos de la gestión por \$77,578,478 y transferencias y subsidios por un importe de \$1,169,033,296 lo que determinaría un remanente de \$28,071,815

### **Párrafo de énfasis sistema de información financiera y presupuestal**

- c) A la fecha de éstos estados financieros el Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca, se encuentra en proceso de desarrollo, de un sistema automatizado que le permita preparar sus estados financieros de conformidad con lo establecido en los artículos 16 y 19 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sin embargo, para efectos de dar cumplimiento a dicha ley y la normatividad gubernamental aplicable, la entidad utiliza los siguientes sistemas: Contpaq, Sistema

de Administración Financiera Federal (SIAFF) y Sistema de Contabilidad y Presupuesto (SICOP), éstos dos últimos proporcionados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). Lo anterior permitió la emisión de la información financiera-presupuestal necesaria para la generación de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal en el ejercicio 2016.

### **Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros**

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el Manual de Contabilidad para el Sector Paraestatal federal emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y en las Normas de Información Financiera Mexicanas emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, que son aplicadas de manera supletoria y que le fueron autorizadas a la entidad por dicha Secretaría y que se describen en la Nota 5 a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

### **Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.

- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida conforme al párrafo A-32 de la Norma Internacional de Auditoría 570 (Revisada) Empresa en Funcionamiento, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de entidad para continuar como entidad en funcionamiento . Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

**Mazars Auditores, S. de R.L. de C.V.**

**C.P.C. Gilberto Torija Bretón**  
Socio

10 de marzo de 2017  
Av. Juárez No. 2713 Terraza B  
Col. Paz C.P. 72160  
Puebla, Puebla

# CUENTA PÚBLICA 2016

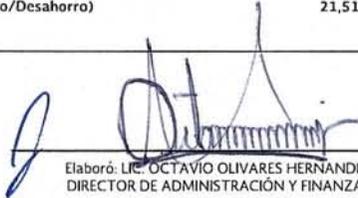
CUENTA PÚBLICA 2016  
ESTADO DE ACTIVIDADES  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015  
(PESOS)

Ente Público: Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca

CONCEPTO	2016	2015	CONCEPTO	2016	2015
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>			<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>Ingresos de la Gestión</b>	<b>77,578,478</b>	<b>37,917,575</b>	<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>1,218,539,959</b>	<b>1,111,813,307</b>
Impuestos	0	0	Servicios Personales	334,082,700	316,792,022
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Materiales y Suministros	341,518,303	298,061,523
Contribuciones de Mejoras	0	0	Servicios Generales	542,938,956	496,959,762
Derechos	0	0	<b>Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Productos de Tipo Corriente	0	0	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0	Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	77,578,478	37,917,575	Subsidios y Subvenciones	0	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0	0	Ayudas Sociales	0	0
<b>Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>1,169,033,296</b>	<b>1,054,651,105</b>	Pensiones y Jubilaciones	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,169,033,296	1,054,651,105	Transferencias a la Seguridad Social	0	0
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>3,531,613</b>	<b>987,201</b>	Donativos	0	0
Ingresos Financieros	120,207	26,115	Transferencias al Exterior	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	3,299,580	212,664	<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0	Participaciones	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0	Aportaciones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	111,826	748,422	Convenios	0	0
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>1,250,143,387</b>	<b>1,093,555,881</b>	<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
			Intereses de la Deuda Pública	0	0
			Comisiones de la Deuda Pública	0	0
			Gastos de la Deuda Pública	0	0
			Costo por Coberturas	0	0
			Apoyos Financieros	0	0
			<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>10,085,074</b>	<b>16,039,787</b>
			Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	833,787	6,842,415
			Provisiones	0	0
			Disminución de Inventarios	0	144,577
			Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
			Otros gastos	9,251,287	9,052,795
			<b>Inversión Pública</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
			Inversión Pública no Capitalizable	0	0
			<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>1,228,625,033</b>	<b>1,127,853,094</b>
			<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>21,518,354</b>	<b>-34,297,213</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

  
 Autorizó: DR. HEBERTO ARBOLEYA CASANOVA  
 DIRECTOR GENERAL

  
 Elaboró: LIC. OCTAVIO OLIVARES HERNANDEZ  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

# CUENTA PÚBLICA 2016

CUENTA PÚBLICA 2016  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015  
(PESOS)

Ente Público: Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca

CONCEPTO	2016	2015	CONCEPTO	2016	2015
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>			<b>Pasivo Circulante</b>		
Efectivo y Equivalentes	4,085,390	128,529	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	36,179,188	76,413
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	65,053,915	6,791,153	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	22,285,422	2,398,109	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	123,484,958	62,236,630
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-4,841,898	-4,841,898	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>86,582,829</b>	<b>4,475,893</b>	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>159,664,146</b>	<b>62,313,043</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	<b>Pasivo No Circulante</b>		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	1,609,049	1,626,607	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	36,525	13,617	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-3,679	-1,362	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	95,703,174	58,187,393	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-2,830,626	-1,999,155	<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Otros Activos no Circulantes	0	0	<b>Total del Pasivo</b>	<b>159,664,146</b>	<b>62,313,043</b>
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>94,514,443</b>	<b>57,827,100</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>		
<b>Total del Activo</b>	<b>181,097,272</b>	<b>62,302,993</b>	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	36,525	13,617
			Aportaciones	0	0
			Donaciones de Capital	36,525	13,617
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>21,396,601</b>	<b>-23,667</b>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	21,518,354	-34,297,213
			Resultados de Ejercicios Anteriores	-121,753	34,273,546
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			<b>Total Hacienda Pública/ Patrimonio</b>	<b>21,433,126</b>	<b>-10,050</b>
			<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>181,097,272</b>	<b>62,302,993</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: DR. HEBERTO ARBOLEYA CASANOVA  
DIRECTOR GENERAL

Elaboró: LIC. OCTAVIO OLIVARES HERNANDEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

# CUENTA PÚBLICA 2016

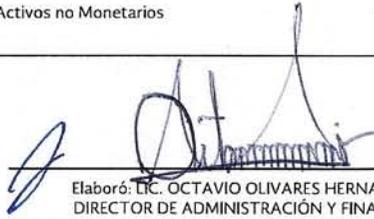
CUENTA PÚBLICA 2016  
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015  
(PESOS)

Ente Público: Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca

CONCEPTO	Origen	Aplicación	CONCEPTO	Origen	Aplicación
<b>ACTIVO</b>	<b>851,346</b>	<b>119,645,625</b>	<b>PASIVO</b>	<b>97,351,103</b>	<b>0</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>0</b>	<b>82,106,936</b>	<b>Pasivo Circulante</b>	<b>97,351,103</b>	<b>0</b>
Efectivo y Equivalentes	0	3,956,861	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	36,102,775	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	58,262,762	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	19,887,313	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	61,248,328	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
<b>Activo No Circulante</b>	<b>851,346</b>	<b>37,538,689</b>	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	<b>Pasivo No Circulante</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	17,558	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	0	22,908	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	2,317	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	37,515,781	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	831,471	0	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>	<b>55,838,475</b>	<b>34,395,299</b>
Otros Activos no Circulantes	0	0	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	22,908	0
			Aportaciones	0	0
			Donaciones de Capital	22,908	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>55,815,567</b>	<b>34,395,299</b>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	55,815,567	0
			Resultados de Ejercicios Anteriores	0	34,395,299
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

  
 Autorizó: DR. HEBERTO ARBOLEYA CASANOVA  
 DIRECTOR GENERAL

  
 Elaboró: LIC. OCTAVIO OLIVARES HERNANDEZ  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

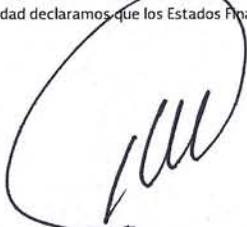
# CUENTA PÚBLICA 2016

CUENTA PÚBLICA 2016  
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016  
(PESOS)

Ente Público: Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca

CONCEPTO	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio	13,617	0	0	0	13,617
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	13,617	0	0	0	13,617
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio	0	34,273,546	-34,297,213	0	-23,667
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	-34,297,213	0	-34,297,213
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	34,273,546	0	0	34,273,546
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2015	13,617	34,273,546	-34,297,213	0	-10,050
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio 2016	22,908	0	0	0	22,908
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	22,908	0	0	0	22,908
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio	0	-34,395,299	21,518,354	0	-12,876,945
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	21,518,354	0	21,518,354
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	-34,395,299	0	0	-34,395,299
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
<b>Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2016</b>	<b>36,525</b>	<b>-121,753</b>	<b>21,518,354</b>	<b>0</b>	<b>21,433,126</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

  
 Autorizó: DR. HEBERTO ARBOLEYA CASANOVA  
 DIRECTOR GENERAL

  
 Elaboró: U.F. OCTAVIO OLIVARES HERNÁNDEZ  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

# CUENTA PÚBLICA 2016

CUENTA PÚBLICA 2016  
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016  
(PESOS)

Ente Público: Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca

CONCEPTO	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
<b>ACTIVO</b>	<b>62,302,993</b>	<b>2,068,604,666</b>	<b>1,949,810,387</b>	<b>181,097,272</b>	<b>118,794,279</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>4,475,893</b>	<b>1,972,878,584</b>	<b>1,890,771,648</b>	<b>86,582,829</b>	<b>82,106,936</b>
Efectivo y Equivalentes	128,529	235,226,335	231,269,474	4,085,390	3,956,861
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	6,791,153	1,297,232,327	1,238,969,565	65,053,915	58,262,762
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	0	0	0
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	2,398,109	440,419,922	420,532,609	22,285,422	19,887,313
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-4,841,898	0	0	-4,841,898	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
<b>Activo No Circulante</b>	<b>57,827,100</b>	<b>95,726,082</b>	<b>59,038,739</b>	<b>94,514,443</b>	<b>36,687,343</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	1,626,607	0	17,558	1,609,049	-17,558
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	0	0	0
Bienes Muebles	13,617	22,908	0	36,525	22,908
Activos Intangibles	0	0	0	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-1,362	0	2,317	-3,679	-2,317
Activos Diferidos	58,187,393	95,703,174	58,187,393	95,703,174	37,515,781
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-1,999,155	0	831,471	-2,830,626	-831,471
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



Autorizó: DR. HEBERTO ARBOLEYA CASANOVA  
DIRECTOR GENERAL



Elaboró: LIC. OCTAVIO OLIVARES HERNANDEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

# CUENTA PÚBLICA 2016

CUENTA PÚBLICA 2016  
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016  
(PESOS)

Ente Público: Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca

CONCEPTO	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Corto Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Deuda Externa</b>			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Subtotal Corto Plazo</b>			0	0
<b>Largo Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Deuda Externa</b>			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Subtotal Largo Plazo</b>			0	0
<b>Otros Pasivos</b>			62,313,043	159,664,146
<b>Total Deuda y Otros Pasivos</b>			<b>62,313,043</b>	<b>159,664,146</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

  
 Autorizó: DR. HÉBERTO ARBOLEYA CASANOVA  
 DIRECTOR GENERAL

  
 Elaboró: LIC. OCTAVIO OLIVARES HERNANDEZ  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

# CUENTA PÚBLICA 2016

CUENTA PÚBLICA 2016  
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015  
(PESOS)

Ente Público: Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca

CONCEPTO	2016	2015	CONCEPTO	2016	2015
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>			<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
<b>Origen</b>	<b>1,246,843,807</b>	<b>1,093,343,217</b>	<b>Origen</b>	<b>22,908</b>	<b>13,617</b>
Impuestos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Bienes Muebles	22,908	13,617
Contribuciones de Mejoras	0	0	Otros Orígenes de Inversión	0	0
Derechos	0	0	<b>Aplicación</b>	<b>22,908</b>	<b>13,617</b>
Productos de Tipo Corriente	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0	Bienes Muebles	22,908	13,617
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	77,578,478	37,917,575	Otras Aplicaciones de Inversión	0	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0	0	<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Participaciones y Aportaciones	0	0	<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,169,033,296	1,054,651,105	<b>Origen</b>	<b>97,368,661</b>	<b>186,809,931</b>
Otros Orígenes de Operación	232,033	774,537	Endeudamiento Neto	0	0
<b>Aplicación</b>	<b>1,227,791,247</b>	<b>1,120,866,102</b>	Interno	0	0
Servicios Personales	334,082,700	316,792,022	Externo	0	0
Materiales y Suministros	341,518,303	298,061,523	Otros Orígenes de Financiamiento	97,368,661	186,809,931
Servicios Generales	542,938,956	496,959,762	<b>Aplicación</b>	<b>112,464,360</b>	<b>160,349,974</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	Servicios de la Deuda	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	Interno	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	Externo	0	0
Ayudas Sociales	0	0	Otras Aplicaciones de Financiamiento	112,464,360	160,349,974
Pensiones y Jubilaciones	0	0	<b>Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>-15,095,699</b>	<b>26,459,957</b>
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>3,956,861</b>	<b>-1,062,928</b>
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	128,529	1,191,457
Donativos	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	4,085,390	128,529
Transferencias al Exterior	0	0			
Participaciones	0	0			
Aportaciones	0	0			
Convenios	0	0			
Otras Aplicaciones de Operación	9,251,288	9,052,795			
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>19,052,560</b>	<b>-27,522,885</b>			

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: DR. HERBERTO ARBOLEYA CASANOVA  
DIRECTOR GENERAL

Elaboró: LIC. OCTAVIO OLIVARES HERNANDEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

# CUENTA PÚBLICA 2016

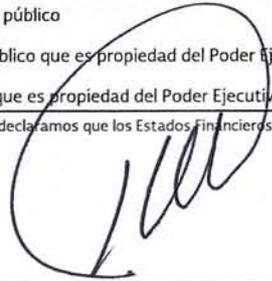
CUENTA PÚBLICA 2016  
PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO DEL SECTOR PARAESTATAL

(PESOS)

Ente Público: Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca

CONCEPTO	Monto
Total de Patrimonio del ente público	21,433,126
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	100.00
Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	21,433,126

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



Autorizó: DR. HEBERTO ARBOLEYA CASANOVA  
DIRECTOR GENERAL



Elaboró: LIC. OCTAVIO OLIVARES HERNANDEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

# Cuenta Pública 2016

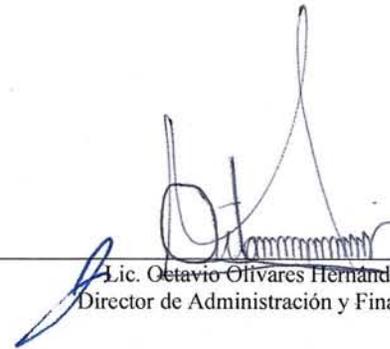
## HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46, fracción I, inciso d) y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en relación al informe de pasivos contingentes, se aclara que este Hospital al 31 de diciembre de 2014, no tiene pasivos contingentes que deriven de alguna obligación posible presente o futura, cuya existencia y/o realización sea incierta, y en consecuencia no le es aplicable el informe sobre pasivos contingentes.



---

Dr. Heberto Arboleya Casanova  
Director General



---

Lic. Octavio Olivares Hernández  
Director de Administración y Finanzas

# CUENTA PÚBLICA 2016

## HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Para el debido cumplimiento a los preceptos normativos se emiten los estados financieros así como las respectivas notas que los acompañan, elaborados conforme al formato, estructura y requerimientos técnicos establecidos por el CONAC, donde se muestra la situación financiera y el resultado de la gestión financiera y presupuestaria al 31 de diciembre de 2016, del Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca.

#### Notas de Desglose

#### I. Notas al Estado de Situación Financiera

##### ➤ Activo

##### ❖ Efectivo y Equivalentes

- **Efectivo:** Recursos monetarios propiedad del HRAEI, recaudado en caja. El saldo al 31 de diciembre de 2016 es por \$144,788.88
- **Bancos y Tesorería:** Al 31 de diciembre de 2016, el efectivo disponible en instituciones bancarias es por \$3,940,600.84 dicho saldo se integra como sigue:

Descripción	N° de cuenta	Importe
Cuenta de cheques	04047451570	16,669.58
Cuenta de cheques	04047451588	-72,725.22
Cuenta de cheques	04047451596	285.07
Cuenta de cheques	70061113175	0.00
Cuenta de cheques	70095698334	3,996,371.41
Total		\$ 3,940,600.84

El Saldo de la Cuenta de Cheques 04047451588 Propios presenta un saldo en negativo, debido a que las cuotas de recuperación de los últimos días de diciembre de 2016 se ven reflejadas en el mes de enero de 2017.

- **Fondos con afectación específica:** Son los destinados a financiar determinados gastos o actividades menores y su saldo al 31 de diciembre de 2016 es por un importe de \$0.00
- ❖ **Derechos a recibir efectivo o equivalente y bienes o servicios a recibir**
  - **Inversiones Financieras de Corto Plazo:** Representa el monto de los recursos del Hospital que están invertidos en Valores; y su saldo al 31 de diciembre de 2016 es por \$0.00

## CUENTA PÚBLICA 2016

- **Cuentas por cobrar a Corto Plazo**

- **Cuentas por Cobrar por Venta de Bienes y Prestación de Servicios:** Representa lo que se encuentra pendiente de cobro por parte de los pacientes por la prestación del servicio que brinda el Hospital. El saldo por cobrar a corto plazo al 31 de diciembre es por \$30,539,306.13 y a largo plazo es por \$1,609,049.01. Se integra de la siguiente manera:

Tipo de Cuenta por Cobrar	Importe
Cuenta por Cobrar pacientes a Corto Plazo	10,204,588.42
Issste	19,542,043.16
Causes	792,674.55
Cuenta por Cobrar pacientes a Largo Plazo	1,609,049.01
<b>Total</b>	<b>\$32,148,355.14</b>

Antigüedad	Importe
90 días	21,207,325.37
180 días	1,003,726.65
Menor o igual a 365 días	2,862,213.73
Mayor a 365 días	7,075,089.39
<b>Total</b>	<b>\$32,148,355.14</b>

- **Desarrollo y Operación de Infraestructura Hospitalaria de Ixtapaluca SAPI de CV:** Representa lo que se encuentra pendiente de reponer por parte del inversionista-proveedor por los faltantes del segundo inventario físico del almacén. El saldo por cobrar al 31 de diciembre es por \$2,330,638.67
  - **Recursos Destinados a Gasto Directo:** Son los pagos efectuados por la Tesorería de la Federación en la modalidad de Gasto Directo con recursos fiscales. Su saldo al 31 de diciembre es de \$32,126,114.72, ya que el registro de los pagos se reflejara en enero de 2017
- **Deudores Diversos:** Representa los importes por concepto de viáticos, pasajes y gastos por comprobar, rubro que registró un decremento de \$95,277.71 respecto del mes anterior debido principalmente, a los pagos de viáticos y pasajes para el personal comisionado, así como de los gastos por comprobar del personal correspondiente. Su saldo al 31 de diciembre es de \$ 57,855.79 integrándose como sigue:

Concepto	Saldo		Variación
	31 de Noviembre	31 de Diciembre	
Gastos por comprobar	44,000.01	37,750.00	6,250.01
Viáticos por comprobar	109,133.49	20,105.79	89,027.70
<b>Total</b>	<b>\$ 153,133.50</b>	<b>\$57,855.79</b>	<b>\$95,277.71</b>

❖ **Almacenes**

- **Almacén de Materiales y Suministros de Consumo:** Las existencias de bienes de consumo al 31 de diciembre presentan un saldo de \$22,285,421.82 integrándose por las entradas y salidas de materiales y útiles de oficina y para el procesamiento de equipo informático, medicinas y productos farmacéuticos, materiales-accesorios-suministros médicos y de laboratorio, vestuario y uniformes y herramientas-refacciones y accesorios.

## CUENTA PÚBLICA 2016

Respecto a la valuación del Almacén de Materiales y suministros de consumo, se considera conveniente la utilización del método de valuación "Primeros Lotes Primeras Caducidades"; ya que permite obtener mayores beneficios en cuanto a la integración de la información y control de caducidades. Asimismo permite un control confiable del Ingreso, acomodo, ubicación y registro electrónico de los bienes que se reciben para su guarda y custodia hasta su utilización en el paciente y/o servicios.

❖ **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

- **Bienes Muebles:** El Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca, por ser un Proyecto de Prestación de Servicios (PPS) y tener un contrato con un Inversionista de Iniciativa Privada por 25 años, no cuenta con bienes muebles, ya que dichos bienes son propiedad del Inversionista Proveedor.

Sin embargo en el año 2015 el Hospital recibió un donativo de 12 radios receptores de emergencia por un importe total de \$13,616.88; y en este ejercicio recibió un donativo de 1 Acervo Bibliográfico de Carácter Científico con valor de \$22,908.16 La depreciación del ejercicio es de \$2,316.74 y la acumulada al 31 de diciembre de 2016 es de \$3,678.98. El método de depreciación es el lineal y la tasa de aplicación para ambos tipos de bienes es del 10%.

El estado en que se encuentran los activos es satisfactorio, ya que están en constante mantenimiento.

**Integración de los Bienes Muebles**

(Pesos)

Concepto	2016	2015
Mobiliario y Equipo de Administración	13,616.88	13,616.88
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	0
Vehículos y Equipo de Transporte	0	0
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	0
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	22,908.16	0
Activos Biológicos	0	0
<b>Suma de Bienes Muebles</b>	<b>36,525.04</b>	<b>0</b>

Producto de la conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2016.

(Pesos)

Registro Contable	Valor de la Relación de bienes muebles	Conciliación
36,525.04	36,525.04	0

J

at

(u)

## CUENTA PÚBLICA 2016

### Integración de los Bienes Inmuebles

(Pesos)

Concepto	2016	2015
Terrenos	0	0
Viviendas	0	0
Edificios no Habitacionales	0	0
Otros Bienes Inmuebles	0	0
<b>Subtotal de Bienes Inmuebles</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Infraestructura	0	0
<b>Subtotal de Infraestructura</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	0	0
<b>Subtotal de Construcciones en Proceso</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Suma de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Producto de la conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2016.

(Pesos)

Registro Contable	Valor de la Relación de bienes inmuebles	Conciliación
0	0	0

Cabe mencionar que el Hospital por ser un Proyecto de Prestación de Servicios no cuenta con Bienes Inmuebles.

❖ **Estimaciones y Deterioros**

- **Estimación para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo:** La estimación para las Cuentas por Cobrar a corto plazo es por un monto de \$4,841,897.56 al 31 de diciembre de 2016 y a largo plazo es por \$2,830,625.83 El criterio para determinar el importe de la reserva de cuentas incobrables se basa en la sumatoria de todas las cuentas por cobrar con base a la gestión realizada, resulta incosteable la recuperación del adeudo que tengan más de seis meses sin movimiento, cuando no se tengan los elementos suficientes para la identificación del paciente.

❖ **Otros Activos**

- **Otros Activos Diferidos:** El importe al 31 de diciembre de 2016 es por \$95,703,173.67 que representa el pasivo pendiente de pago y que se cancelará en el siguiente ejercicio de acuerdo a la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal 02.

➤ **Pasivo**

❖ **Cuentas por Pagar a Corto Plazo**

- **Servicios Personales por Pagar:** Al cierre de diciembre presenta un saldo de \$2,537,911.59 que se integra de la siguiente manera:

at-  


## CUENTA PÚBLICA 2016

Descripción	Importe	Antigüedad
Seguridad Social	2,537,911.59	90 días
<b>Total</b>	<b>2,537,911.59</b>	

- **Proveedores a Corto Plazo:** Esta cuenta registra, al cierre de diciembre adeudos por adquisiciones de bienes y servicios. Se tendrá la disponibilidad de los recursos necesarios para cumplir con el compromiso de pago en el ejercicio 2017. En todos los casos, los Pasivos tienen independientemente de su fecha de cobro, un vencimiento inmediato o menor a 90 días.

Cabe mencionar que esta cuenta tiene un saldo de \$32,126,114.72 que se integra de la siguiente manera:

Antigüedad	Importe
90 días	22,738,876.09
180 días	9,387,238.63
<b>Total</b>	<b>\$32,126,114.72</b>

- **Retenciones y contribuciones:** Son cantidades pendientes de pago por concepto de retenciones al personal de estructura, así como contribuciones diversas a cargo de la institución. Su saldo al 31 de diciembre es de \$1,465,672.04 que se integra como sigue:

Descripción	Importe	Antigüedad
Retenciones del Sistema de Seguridad Social	1,465,672.04	a 90 días
<b>Total</b>	<b>1,465,672.04</b>	

- **Otros Pasivos a corto plazo:** Representa los adeudos del ente público, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses. Considera los intereses generados de recursos fiscales por pagar a la Tesorería de la Federación. Su saldo al 31 de diciembre es de \$49,489.65

❖ **Otros Pasivos Diferidos**

- **Otros Pasivos Diferidos:** El importe al 31 de diciembre de 2016 es por \$123,484,958.27 De los cuales \$27,781,784.60 representa el importe de las Cuotas de Recuperación por Cobrar y \$95,703,173.67 que representa el pasivo pendiente de pago y que se cancelará en el siguiente ejercicio de acuerdo a la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal 02. Su saldo se integra de la siguiente manera:

Antigüedad	Importe
90 días	93,183,060.91
180 días	2,249,795.36
Menor o igual a 365 días	270,317.40
<b>Total</b>	<b>\$95,703,173.67</b>

at  


## CUENTA PÚBLICA 2016

### II. Notas al Estado de Actividades

#### ➤ Ingresos de Gestión

- ❖ **Ingresos por Venta de Bienes y Servicios:** Corresponde a los ingresos generados por servicios derivados de la operación su saldo al 31 de diciembre es por un importe de \$77,578,477.92
- ❖ **Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público:** Corresponden a los recursos recibidos de la Tesorería de la Federación, conforme a la programación y calendarización de fondos con cargo al Presupuesto de Egresos autorizado para el ejercicio 2016. Su monto al 31 de diciembre de 2016 es de \$1,169,033,295.96

#### ➤ Gastos y Otras Pérdidas

##### ❖ Gastos de funcionamiento:

- **Servicios Personales:** Representa las erogaciones por concepto de remuneraciones devengadas de los servidores públicos, prestaciones económicas, aportaciones de seguridad social y demás obligaciones derivadas de compromisos laborales. Su saldo al 31 de diciembre es de \$334,082,700.16
- **Materiales y Suministros:** Comprende el costo por la adquisición de bienes de consumo requeridos para el desempeño de la Institución, entre otros: materiales de curación, medicamentos, medicinas y productos farmacéuticos; materiales, accesorios y suministros médicos; y materiales, accesorios y suministros de laboratorio; así como consumibles para el equipo de cómputo e impresoras (tóner), su saldo al 31 de diciembre de 2016 es de \$341,518,302.79
- **Servicios Generales:** Las erogaciones con cargo a este rubro corresponden a servicios básicos tales como: energía eléctrica, telefonía, agua, viáticos y pasajes del personal comisionado, entre otras. Su saldo al 31 de diciembre es de \$542,938,955.83; incluyendo lo del Inversionista Proveedor.

- La Entidad lleva a cabo el registro y presentación en este estado de los recursos otorgados por el Gobierno Federal a través de la Tesorería de la Federación (TESOFE), derivados de subsidios y transferencias corrientes y de aportaciones de capital. En la Segunda Junta de Gobierno del ejercicio 2015 se instruyó a la administración de la Entidad a que se realizara una consulta a la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en virtud de que, con base en los numerales 11 y 12 de la NIFGG SP 02, existe la presunción de que pueden haber remanentes de subsidios y transferencias que deban ser reintegrados a la TESOFE aún y cuando estos conceptos se contrapongan a lo establecido en los artículos 34 y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Dicha consulta fue realizada por la administración de la Entidad mediante oficio DG/HRAEI/0783/2015 de fecha 4 de diciembre del 2015 dirigido a la Dirección General Adjunta de Normatividad Contable de la Unidad de Contabilidad Gubernamental, lo que arrojó la realización de dos reuniones de trabajo durante el ejercicio 2016 de dicha Unidad con la Entidad y otras Entidades del Sector Salud, quedando pendiente para el mes de mayo del 2017 la siguiente reunión de trabajo para desahogar el tema.

### III. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

#### ➤ Patrimonio

##### ❖ Contribuido:

- **Donaciones de Capital:** El importe de la cuenta representa el valor de los bienes muebles que le han sido donados al Hospital. Durante el ejercicio 2015 el Hospital tuvo una donación de 12 radios receptores de emergencia y en el ejercicio 2016 de un Acervo Bibliográfico de Carácter Científico por un total de \$36,525.04

##### ❖ Generado:

- **Resultado del ejercicio:** El importe de la cuenta representa la confrontación de los ingresos con los egresos ocurridos en el período. Su saldo al 31 de diciembre de 2016 es de \$21,518,353.60

## CUENTA PÚBLICA 2016

- **Resultado de ejercicios anteriores:** Representa el monto patrimonial acumulado de ejercicios de años anteriores. Su saldo al cierre es de -\$121,752.71 Se hace mención que esta cuenta tuvo un movimiento durante el ejercicio por \$98,085.86 referente a una reclasificación por la cancelación de gastos del ejercicio 2015.

### IV. Notas al Estado de Flujos de Efectivo

#### ➤ Efectivo y Equivalentes

- ❖ El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujos de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Cuenta	Saldo Final al 31 de Diciembre	Saldo Inicial
Efectivo en Caja	144,788.12	82,170.75
Efectivo en Bancos-Tesorería	3,940,600.84	46,358.57
Efectivo en Bancos-Dependencias	0.00	0.00
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	0.00	0.00
Fondos con Afectación Específica	0.00	5,700.00
Depósitos de fondos de terceros y otros	0.00	0.00
<b>Total de Efectivo y Equivalentes</b>	<b>\$4,085,388.95</b>	<b>\$ 128,529.32</b>

- ❖ Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la Cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios

Concepto	2016	2015
Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios	21,518,353.60	-34,297,213.38
Movimientos de Partidas o rubros que no afectan al efectivo	0.00	0.00
Depreciación	2,316.74	1,362.24
Amortización	0.00	0.00
Incrementos en las provisiones	0.00	0.00
Incremento en inversiones producido por revaluación	0.00	0.00
Ganancia/Pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	0.00	0.00
Incremento en Cuentas por Cobrar	58,206,859.95	8,415,806.87
Partidas extraordinarias	0.00	0.00

### V. Conciliación ente los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

Que para efectos de dar cumplimiento al “Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables” aprobado por el Consejo Nacional de Armonización Contable publicado el 24 de septiembre de 2014 en el Diario Oficial de la Federación se anexan las conciliaciones correspondientes.

1. Ingresos Presupuestarios		\$ 1,246,731,981.37
2. Más ingresos contables no presupuestarios		3,411,405.69
Incremento por variación de inventarios	\$ 3,299,579.62	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o Deterioro u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones		
Otros ingresos y beneficios varios		
Otros ingresos contables no presupuestarios		
Otros ingresos por donativos	\$ 111,000.00	

CUENTA PÚBLICA 2016

1. Ingresos Presupuestarios		\$ 1,246,731,981.37
Otros ingresos varios	\$ 826.07	
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>		
Productos de Capital		
Aprovechamientos de Capital		
Ingresos derivados de financiamientos		
Otros ingresos presupuestarios no contables		
4. Ingresos Contables		\$ 1,250,143,387.06

1. Total de egresos (presupuestarios)		\$ 1,246,731,981.37
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>		351,668,770.51
Mobiliario y equipo de administración		
Mobiliario y equipo educacional y recreativo		
Equipo e Instrumental médico y de laboratorio		
Vehículos y equipo de transporte		
Equipo de defensa y seguridad		
Maquinaria, otros equipos y herramientas		
Activos biológicos		
Bienes Inmuebles		
Activos intangibles		
Obra Pública en bienes propios		
Acciones y participación de capital		
Compra de títulos y valores		
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos		
Provisiones para contingencias y otras erogaciones Especiales		
Amortización de la deuda pública		
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)		
Otros egresos presupuestales no contables		
Deudores Diversos	23,392.01	
Almacén Entradas	351,645,378.50	
<b>3. Más gastos contables no presupuestales</b>		333,561,822.60
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	833,787.17	
Provisiones		
Disminución de inventarios		
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros gastos	35.51	
Otros gastos contables no presupuestales		
Deudores Diversos	687.00	
Almacén Salidas	332,727,312.92	
4. Total de Gasto Contable		\$ 1,228,625,033.46

2  
at.  


## CUENTA PÚBLICA 2016

### Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

#### Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias

##### ➤ Contables

- ❖ **Contratos para Inversión mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares:** Representa el monto comprometido a pagar de los contratos a través de proyectos para producción de servicios y acciones de fomento, formalmente aprobados y que aún no están total o parcialmente ejecutados. Su saldo al 31 de diciembre de 2016 es de \$5,857,513,012.22

##### ➤ Presupuestarias

Su saldo al 31 de Diciembre de 2016 se integra como sigue:

Cuenta	Saldo
<b>Ley de Ingresos</b>	
Estimada	1,172,060,264.00
Por Ejecutar	22,301,314.59
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	96,973,031.96
Devengada	0.00
Recaudada	1,246,731,981.37
<b>Presupuesto de Egresos</b>	
Aprobado	1,172,060,264.00
Por Ejercer	22,301,314.59
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	96,973,031.96
Comprometido	0.00
Devengado	0.00
Ejercido	0.00
Pagado	1,246,731,981.37

### Notas de Gestión Administrativa

#### 1. Introducción

En la práctica es común que las notas a los estados financieros se inicien con la presentación del ente en cuestión, con la finalidad de conocer su origen, actividad preponderante, así como el contexto en que se desarrollan sus operaciones, con la finalidad de lograr una mayor comprensión del ente y sus particularidades que sin duda alguna influyen en la toma de decisiones. Por tal motivo, dado que esta situación se encuentra prevista en las notas relativas a la gestión administrativa, para efectos prácticos se desglosan las siguientes:

#### 2. Panorama Económico y Financiero

El crecimiento económico es una de las aspiraciones más anheladas de los gobiernos, empresas y sociedades en todo el mundo.

De acuerdo a los datos del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, la economía de Estados Unidos se está recuperando y su PIB cerró en 3.1% en este 2016, mientras que en Europa se están experimentando diversas crisis con factores externos como la inmigración y la falta de empleo así como el bajo crecimiento de PIB que provocan las caídas de las bolsas europeas. Asimismo se encuentra el caso de Japón que su economía está en una franca recesión, al igual las caídas frecuentes del mercado chino y el estancamiento de su PIB, que han provocado los desplomes de todas las bolsas en el mundo.

## CUENTA PÚBLICA 2016

En estos contrastes también juega un papel relevante el mercado petrolero, el cual se está moviendo a la baja y del mismo modo genera expectativas encontradas. Por un lado favorece las compras del hidrocarburo a precios cómodos (28 dólares el barril de petróleo y la mezcla mexicana a 22 dólares) pero también pone en aprietos a los exportadores que dependen económicamente del energético.

En este contexto se encuentran las expectativas de México, las cuales hoy atraviesan por la mesura y cautela. Al efectuar una valoración rápida sobre algunos indicadores RELEVANTES de la economía del país, destaca que la vinculación con la economía de los EU favorece al sector exportador pero no es el mismo caso para el resto de nuestros socios comerciales. El efecto en la caída de los ingresos petroleros tendrá un impacto en las finanzas públicas del gobierno federal por lo que se requiere considerar alternativas apropiadas para enfrentar este reto. Para enfrentar los diferentes retos en el entorno económico, para México el escenario interno es complejo. Es necesario revisar ciertos indicadores clave fundamentales en las operaciones económicas de todos los actores nacionales para optimizar las estrategias de las empresas y la economía de las familias. Se requiere de recursos monetarios, confianza, seguridad y certidumbre para poder invertir, movilizar bienes, y servicios, exportar, importar, anticipar compras, efectuar contratos, etc.

Debido a la disponibilidad de capital es decisiva para mover la estructura productiva a gran escala, es importante destacar la depreciación que ha sufrido el peso mexicano, que de acuerdo con Banxico ahora se cotiza aproximadamente en 18.79 a la venta frente al dólar. Este es el escenario económico con el que operó en la parte financiera el HRAEI en el 2015, así como con recortes presupuestales que afectan su operación.

### 3. Autorización e Historia

El Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca (HRAEI), es un organismo descentralizado de la Administración Pública Federal, sectorizado a la Secretaría de Salud con personalidad jurídica y patrimonio propio. El 23 de marzo de 2012, se realiza la propuesta de creación como organismo descentralizado, posteriormente, se obtiene el Decreto de Creación del Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca, el 08 de junio del mismo año, publicado en el Diario Oficial de la Federación, para reconocerlo como un organismo descentralizado de la Administración Pública Federal, sectorizado de la Secretaría de Salud, con personalidad jurídica y patrimonio propios en el Estado de México.

Actualmente no ha tenido cambio en su estructura autorizada.

### 4. Organización y Objeto Social

#### a) Objeto Social y Principal Actividad

El Hospital tiene como objetivo proveer servicios médicos de alta especialidad con enfoque regional. El Hospital fue inaugurado el 29 de marzo de 2012 y cuenta con una capacidad instalada de 246 camas censables, 408 no censables y 14 quirófanos. El pasado 2 de julio de 2014, el Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, instruyó ampliar los servicios HRAEI para fortalecerlo y así, atender de una mejor manera las necesidades de salud de los habitantes de la zona. Con la representación del Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, la Secretaria de Salud, Mercedes Juan, encabezó la ceremonia de Ampliación de los Servicios de Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca, en el auditorio de esta institución. Con esta medida, se amplía la cobertura de servicios médicos de calidad, de segundo y tercer nivel en beneficio de tres millones de habitantes de los municipios de la zona oriente del Estado de México y del sur de Hidalgo.

La titular de Salud doctora Mercedes Juan, señaló que como resultado de fusión del Hospital Pedro López y el Hospital Regional, se ha ampliado la cartera de servicios. De esta manera se garantiza la disponibilidad de las especialidades de mayor demanda de la zona como son: pediatría, ginecobstetricia, cirugía general, medicina interna y urgencias.

Adicionalmente, se fortaleció la atención en el tercer nivel de atención para ser considerado como el principal centro de referencia de la zona para pacientes que requieran una atención especializada.

Con este fin se han acreditado los servicios de trasplante de córnea, implante coclear, cataratas y trastornos quirúrgicos congénitos, ampliando así la cartera de servicios del HRAEI.

## CUENTA PÚBLICA 2016

Asimismo, se obtuvo la licencia de operación de un acelerador lineal, equipo de alta tecnología para tratar pacientes con tumores cancerígenos. Por otro lado, el 8 de agosto del año en curso el HRAEI obtuvo la licencia para la disposición de órganos, tejidos y células con fines terapéuticos. Gracias a ello, el pasado 11 de septiembre se logró una donación de córneas, corazón, hígado, riñones y hueso.

El HRAEI pudo disponer de una de las córneas para ser trasplantada posteriormente en el Hospital. Los demás órganos fueron distribuidos a través del Centro Nacional de Trasplantes a otros hospitales para beneficiar a seis pacientes más.

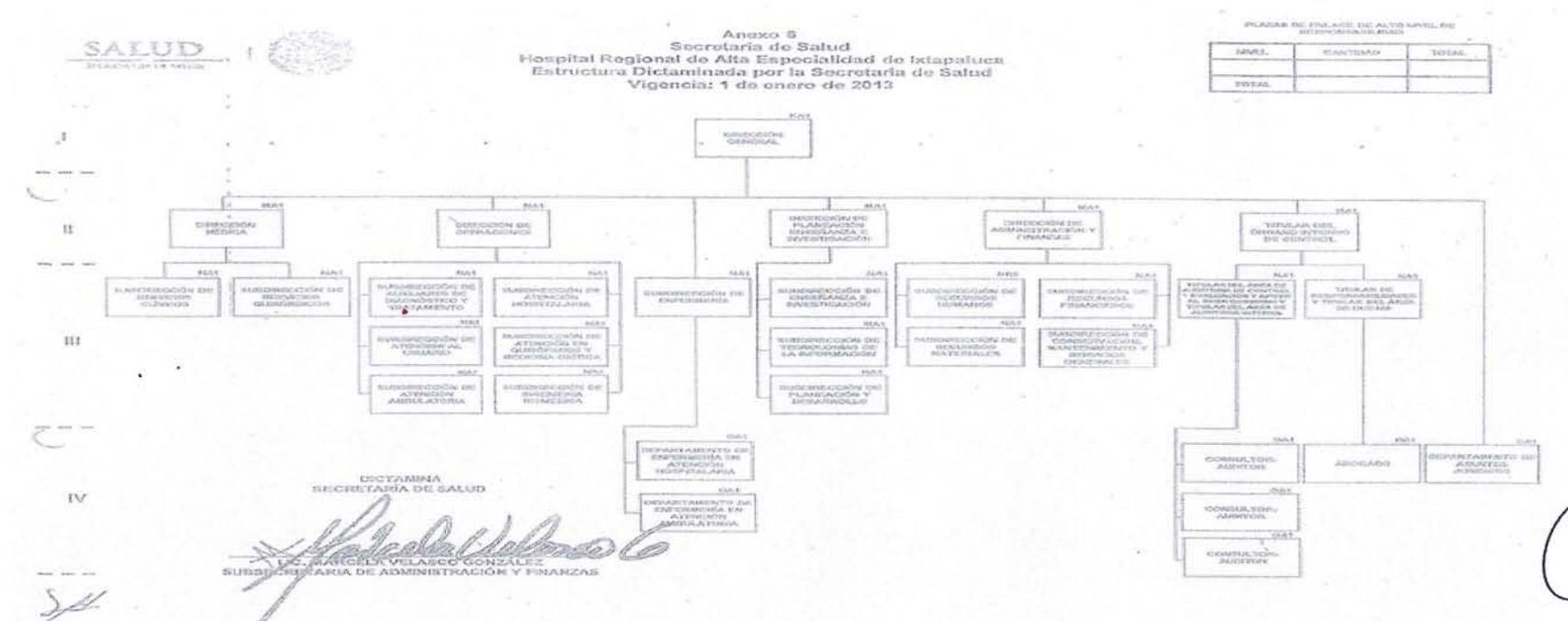
A tan sólo dos meses de haberse girado la instrucción presidencial de optimizar el uso del HRAEI, se ha logrado más que duplicar su actividad, ampliando su cartera de servicios.

### b) Ejercicio Fiscal 2016, Consideraciones Fiscales y Régimen Jurídico

De conformidad con lo dispuesto en el Título III de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, vigente, el Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca no es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta y sólo tiene las obligaciones de retener y enterar el impuesto y exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales, en términos de Ley.

El Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca (HRAEI), es un organismo descentralizado de la Administración Pública Federal, sectorizado a la Secretaría de Salud con personalidad jurídica y patrimonio propio y cuenta con un Decreto de Creación publicado en el Diario Oficial de la Federación.

### c) Estructura Organizacional Básica



**d) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario**

El Hospital durante este ejercicio 2016 no tuvo fideicomisos, mandatos y análogos.

**5. Bases de Preparación de los Estados Financieros**

El Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca se apega y cumple de acuerdo con lo establecido en los Artículos 46, 49 y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), que menciona que los entes públicos deberán emitir en forma periódica estados financieros; asimismo, cuando algún rubro así lo requiera se deberá acompañar de notas a los estados financieros, con la finalidad de revelar y proporcionar información adicional y suficiente que amplíe y dé significado a los datos contenidos en los estados financieros, los cuales serán la base para la emisión de Informes Periódicos y para la formulación de la Cuenta Pública Anual.

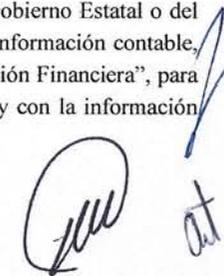
Aunado a lo anterior, se señala que los entes públicos deberán elaborar dichos estados de conformidad con las disposiciones normativas y técnicas que emanen de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, o bien, aquellas que emita el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Bajo este contexto, y con fundamento en los Artículos 6, 7 y 9, fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el CONAC, en su calidad de órgano coordinador para la armonización de la contabilidad gubernamental, con fecha 22 de noviembre de 2010 publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el "Acuerdo por el que se emite el Manual de Contabilidad Gubernamental", estableciendo en el capítulo VII del propio manual las "Normas y metodología para la emisión de información financiera y estructura de los estados financieros básicos y características de sus notas", que deberán adoptar e implementar los entes públicos para la emisión de Informes Periódicos y la Cuenta Pública Anual, incluidos los Poderes Legislativo y Judicial. Asimismo, derivado del proceso de implementación y del análisis a la normativa emitida, el CONAC, con fecha 30 de diciembre de 2013 publicó en el DOF el "Acuerdo que reforma los capítulos III y VII del Manual de Contabilidad Gubernamental", realizando diversas modificaciones, adiciones y mejoras a los estados financieros básicos que se presentan en el Manual de Contabilidad Gubernamental. Adicionalmente, en la misma fecha, publicó en el DOF el "Acuerdo por el que se armoniza la estructura de las cuentas públicas", con el objeto de armonizar la estructura de la Cuenta Pública que presenta el Gobierno Federal, el Gobierno Estatal o del Distrito Federal y el Gobierno Municipal. Al respecto, cabe destacar que derivado de los Acuerdos antes señalados, el formato de los estados financieros e información contable, establecidos en el capítulo VII del Manual de Contabilidad Gubernamental se modifica, asimismo, se adiciona el apartado i) "Estado de Cambios en la Situación Financiera", para su debida armonización con respecto a la información contable a que se hace referencia en el Artículo 46, fracción I de la Ley General de Contabilidad, y con la información referente a la Cuenta Pública señalada en el Artículo 53 fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, para quedar como sigue:

- a) Estado de Situación Financiera;
- b) Estado de Actividades;
- c) Estado de Variación en la Hacienda Pública;
- d) Estado de Cambios en la Situación Financiera;
- e) Estado de Flujos de Efectivo;
- f) Estado Analítico del Activo;
- g) Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos;
- h) Informes sobre Pasivos Contingentes;
- i) Notas a los estados financieros

También se hace mención que se aplican todos los postulados básicos de Contabilidad Gubernamental

- 1) Sustancia Económica



- 2) Entes Públicos
- 3) Existencia Permanente
- 4) Revelación Suficiente
- 5) Importancia Relativa
- 6) Registro e Integración Presupuestaria
- 7) Consolidación de la Información Financiera
- 8) Devengo Contable
- 9) Valuación
- 10) Dualidad Económica
- 11) Consistencia

**6. Políticas de Contabilidad Significativas**

- a) El Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca, no realiza la actualización de los activos, pasivos y hacienda pública y/o patrimonio; y no cuenta con desconexión o reconexión inflacionaria.
- b) El Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca, no contempla la realización de operaciones que impliquen el pago en moneda extranjera.
- c) No se tienen inversiones en acciones de compañías subsidiarias y asociadas.
- d) El Hospital no vende ni transforma inventarios. Sin embargo cuenta con almacenes de bienes de consumo y su método de valuación es el de "Primeros Lotes Primeras Caducidades".
- e) Beneficios a empleados: No se cuenta con reserva actuarial.
- f) Provisiones: No se tienen identificados conceptos o hechos respecto de los cuales sea necesario el registro de provisiones.
- g) Reservas: No se tienen identificados conceptos o hechos respecto de los cuales sea necesario el registro de reservas.
- h) El Hospital no ha tenido cambios en las políticas contables.

**7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

No se realizan operaciones en moneda extranjera, por lo que no se tienen obligaciones o derechos de esta naturaleza.

**8. Reporte Analítico del Activo**

- a) El porcentaje de depreciación que se aplica a los activos con los que cuenta el Hospital es del 10%
- b) No se han realizado cambios en el porcentaje de depreciación.
- c) En el presente ejercicio no se capitalizaron gastos financieros, o de investigación y desarrollo.

## CUENTA PÚBLICA 2016

- d) No se tienen riesgos por tipos de cambio y tasas de interés en inversiones financieras.
- e) No se tiene conocimiento de circunstancias de carácter significativo que afecten al activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras.
- f) No se ha realizado desmantelamiento de activos.

### 9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

El Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca durante el ejercicio 2016 no participó en ningún fideicomiso, mandato y/o análogo.

### 10. Reporte de Recaudación

- a) El análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al Hospital durante los últimos tres años es el siguiente:

AÑO	IMPORTE
2014	\$ 19,696,267.80
2015	\$ 37,937,018.16
2016	\$ 77,698,685.41

- b) La proyección de la recaudación e ingresos para el ejercicio 2017 será de \$150,000,000.00 conforme a los convenios firmados con otras instituciones.

### 11. Información Sobre la Deuda y el Reporte de la Deuda

El Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca durante el ejercicio 2016 no contrajo ninguna deuda.

### 12. Calificaciones Otorgadas

Tanto el Hospital como cualquier transacción realizada, no ha sido sujeta a alguna calificación crediticia.

### 13. Proceso de Mejora

Se dio cumplimiento a las metas presupuestarias así como a las financieras que se reportan en el ejercicio del siguiente formato de los programas E010 y E023 que fueron los más representativos presupuestales con un ejercicio del 110% de los recursos financieros del Hospital tanto fiscales como propios.

**CUENTA PÚBLICA 2016**

PROGRAMA	CAPÍTULO	PRESUPUESTO MODIFICADO			PRESUPUESTO EJERCIDO			%
		FISCAL	PROPIOS	TOTAL	FISCAL	PROPIOS	TOTAL	Ejercido
<b>E-010</b>	2000							
	3000	629,349	1,370,000	1,999,349	279,876	298,832	578,708	29
<b>Total E-010</b>		<b>629,349</b>	<b>1,370,000</b>	<b>1,999,349</b>	<b>279,876</b>	<b>298,832</b>	<b>578,708</b>	<b>29</b>
<b>E023</b>	2000	163,073,598	72,510,000	235,583,598	297,635,500	60,460,520	358,096,020	152
	3000	59,129,157	23,450,000	82,579,157	112,820,549	13,313,634	126,134,183	153
<b>Total E-023</b>		<b>222,202,755</b>	<b>95,960,000</b>	<b>318,162,755</b>	<b>410,456,049</b>	<b>73,774,154</b>	<b>484,230,203</b>	<b>152</b>
<b>IP</b>		500,856,130		500,856,130	414,973,265		414,973,265	83
<b>TOTAL</b>		<b>723,688,234</b>	<b>97,330,000</b>	<b>821,018,234</b>	<b>825,709,190</b>	<b>74,072,986</b>	<b>899,782,176</b>	<b>110</b>

**14. Información de Segmentos**

La información de segmentos no es aplicable para el Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca.

**15. Eventos Posteriores al Cierre**

El Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca no tuvo eventos posteriores al cierre del ejercicio 2016.

**16. Partes Relacionadas**

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

El Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca durante el ejercicio 2016 no tuvo riesgos y contingencias cuantificables que puedan afectar la posición financiera y patrimonial.

**17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE**

Bajo protesta de decir verdad la elaboración de los Estados Financieros y Presupuestarios del HRAEI, son razonablemente correctos y son responsabilidad de la Dirección de Administración y Finanzas.



---

Dr. Heberto Arboleya Casanova  
Director General



---

Lic. Octavio Olivares Hernández  
Director de Administración y Finanzas

**HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA**

**INFORME DE AUDITORIA SOBRE SUS ESTADOS FINANCIEROS  
PRESUPUESTARIOS DICTAMINADOS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

**HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA**  
**INFORME DE AUDITORIA SOBRE SUS ESTADOS FINANCIEROS**  
**PRESUPUESTARIOS DICTAMINADOS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

**ÍNDICE**

Contenido

Opinión de los Auditores Independientes

Estado Analítico de Ingresos

Estado de Ingresos de Flujo de Efectivo

Estado de Egresos de Flujo de Efectivo

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa

Estado Analítico del ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional Programática

Estado analítico del ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa (Armonizado)

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica (Armonizado)

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación por Objeto del Gasto (Armonizado)

Estado Analítico del Ejercicio de Egresos en Clasificación Funcional (Armonizado)

Gasto por Categoría Programática

Gasto por Categoría Programática (Armonizado)

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

Notas a los Estados Presupuestarios

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A la Secretaría de la Función Pública  
Al H. Órgano de Gobierno del Hospital Regional  
de Alta Especialidad de Ixtapaluca**

### Opinión

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria de la Entidad Gubernamental Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca (la entidad), correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, que comprenden los estados analítico de ingresos; de ingresos de flujo de efectivo; de egresos de flujo de efectivo; analítico del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática, así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los estados e información presupuestaria adjuntos de la Entidad Gubernamental Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todo los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, en el Manual de Contabilidad para el Sector Paraestatal federal emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como la normativa emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en cuanto al registro y preparación de dichos estados e información financiera presupuestaria.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestra responsabilidad, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros, presupuestarios en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### **Párrafo de énfasis base de preparación contable y utilización de este informe**

Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados al Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifico por esta cuestión.

### **Párrafo de énfasis ingresos no cobrados al cierre del ejercicio**

- a) Los estados financieros adjuntos del Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca, Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal, Sectorizado a la Secretaría de Salud, se elaboran sobre base acumulativa de conformidad con las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Manual de Contabilidad Gubernamental y la normatividad vigente emitida por el CONAC; sin embargo, por efectos de presentación del estado de actividades por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, no reconoce un importe de \$27,781,785, correspondiente a servicios hospitalarios que se prestaron a pacientes del Hospital, lo anterior en cumplimiento a la Norma de Información Financiera Gubernamental General del Sector Paraestatal NIFGG SP 01 "Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos" que establece que en caso de que al cierre del ejercicio existan operaciones de ingreso no cobradas deberán reclasificarse de las cuentas de resultados y transferirse a una cuenta de pasivo diferido.

### **Párrafo de énfasis: NIFGG SP 02**

- b) Como se señala en la Nota al estado de actividades, la Entidad lleva a cabo el registro y presentación en sus estados financieros de los recursos otorgados por el Gobierno Federal a través de la Tesorería de la Federación (TESOFE), derivados de subsidios y transferencias corrientes y de aportaciones de capital. En la Segunda Junta de Gobierno del ejercicio 2015 se instruyó a la administración de la Entidad a que se realizara una consulta a la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en virtud de que, con base en los numerales 11 y 12 de la NIFGG SP 02, existe la presunción de que pueden haber remanentes de subsidios y transferencias que deban ser reintegrados a la TESOFE aún y cuando estos conceptos se contrapongan a lo establecido en los artículos 34 y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Dicha consulta fue realizada por la administración de la Entidad mediante oficio DG/HRAEI/0783/2015 de fecha 4 de diciembre del 2015 dirigido a la Dirección General Adjunta de Normatividad Contable de la Unidad de Contabilidad Gubernamental, lo que arrojó la realización de dos reuniones de trabajo durante el ejercicio 2016 de dicha Unidad con la Entidad y otras Entidades del Sector Salud, quedando pendiente para el mes de mayo del 2017 la siguiente reunión de trabajo para desahogar el tema. Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016, se muestran en el estado de actividades gastos por \$1,218,539,959, ingresos de la gestión por \$77,578,478 y transferencias y subsidios por un importe de \$1,169,033,296 lo que determinaría un remanente de \$28,071,815

### **Párrafo de énfasis sistema de información financiera y presupuestal**

- c) A la fecha de éstos estados financieros el Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca, se encuentra en proceso de desarrollo, de un sistema automatizado que le permita preparar sus estados financieros de conformidad con lo establecido en los artículos 16 y 19 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sin embargo, para efectos de dar cumplimiento a dicha ley y la normatividad gubernamental aplicable, la entidad utiliza los siguientes sistemas: Contpaq, Sistema de Administración Financiera Federeal (SIAFF) y Sistema de Contabilidad y Presupuesto (SICOP), éstos dos últimos proporcionados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). Lo anterior permitió la emisión de la información financiera-presupuestal necesaria para la generación de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal en el ejercicio 2016.

### **Otra cuestión**

La administración de la Entidad Gubernamental ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en La Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una opinión no modificada (favorable), con fecha 10 de marzo de 2017, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

### **Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria**

La administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, en el Manual de Contabilidad para el Sector Paraestatal federal emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como la normativa emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en cuanto al registro y preparación de dichos estados e información financiera presupuestaria, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

### **Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse

razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

**Mazars Auditores, S. de R.L. de C.V.**

**C.P.C. Gilberto Torija Bretón**  
**Socio**

10 de marzo de 2017  
Av. Juárez No. 2713 Terraza B  
Col. Paz C.P. 72160  
Puebla, Puebla

# CUENTA PÚBLICA 2016

CUENTA PÚBLICA 2016  
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS  
NBU HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA  
(PESOS)

RUBRO DE INGRESOS	INGRESO					DIFERENCIA (6 = 5 - 1)
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	100,000,000	0	100,000,000	77,698,685	77,698,685	-22,301,315
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,072,060,264	-96,973,032	975,087,232	1,169,033,296	1,169,033,296	96,973,032
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL<sup>17</sup></b>	<b>1,172,060,264</b>	<b>-96,973,032</b>	<b>1,075,087,232</b>	<b>1,246,731,981</b>	<b>1,246,731,981</b>	
				<b>INGRESOS EXCEDENTES</b>		<b>74,671,717</b>

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INGRESO					DIFERENCIA (6 = 5 - 1)
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
<b>INGRESOS DEL GOBIERNO</b>	0	0	0	0	0	0
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0	0	0
<b>INGRESOS DE ORGANISMOS Y EMPRESAS</b>	<b>1,172,060,264</b>	<b>-96,973,032</b>	<b>1,075,087,232</b>	<b>1,246,731,981</b>	<b>1,246,731,981</b>	<b>74,671,717</b>
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	100,000,000	0	100,000,000	77,698,685	77,698,685	-22,301,315
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,072,060,264	-96,973,032	975,087,232	1,169,033,296	1,169,033,296	96,973,032
<b>INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL<sup>17</sup></b>	<b>1,172,060,264</b>	<b>-96,973,032</b>	<b>1,075,087,232</b>	<b>1,246,731,981</b>	<b>1,246,731,981</b>	
				<b>INGRESOS EXCEDENTES</b>		<b>74,671,717</b>

<sup>17</sup> Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.  
Fuente: El ente público.

# CUENTA PÚBLICA 2016

CUENTA PÚBLICA 2016  
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO  
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS  
12 SALUD  
NBU HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA  
(PESOS)

CONCEPTO	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS <sup>1/2</sup>	1,172,060,264	1,269,033,296	1,246,731,981
DISPONIBILIDAD INICIAL	0	0	0
CORRIENTES Y DE CAPITAL	100,000,000	100,000,000	77,698,685
VENTA DE BIENES	0	0	0
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	99,800,000	99,800,000	77,578,477
INTERNAS	99,800,000	99,800,000	77,578,477
EXTERNAS	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	200,000	200,000	120,208
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0	0
PRODUCTOS FINANCIEROS	200,000	200,000	120,208
OTROS	0	0	0
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	1,072,060,264	1,169,033,296	1,169,033,296
SUBSIDIOS	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	1,072,060,264	1,169,033,296	1,169,033,296
CORRIENTES	571,204,134	754,060,030	754,060,030
SERVICIOS PERSONALES	341,247,759	334,085,223	334,085,223
OTROS	229,956,375	419,974,807	419,974,807
INVERSIÓN FÍSICA	500,856,130	414,973,266	414,973,266
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	1,172,060,264	1,269,033,296	1,246,731,981
ENDEUDAMIENTO (O DESENDEUDAMIENTO) NETO	0	0	0
INTERNO	0	0	0

# CUENTA PÚBLICA 2016

CUENTA PÚBLICA 2016  
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO  
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS  
12 SALUD  
NBU HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA  
(PESOS)

CONCEPTO	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
EXTERNO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.

at  


# CUENTA PÚBLICA 2016

CUENTA PÚBLICA 2016  
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO  
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS  
12 SALUD  
NBU HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA  
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS <sup>1/</sup>	1,172,060,264	1,269,033,296	1,246,731,981
GASTO CORRIENTE	671,204,134	854,060,030	831,758,715
SERVICIOS PERSONALES	341,247,759	334,085,223	334,085,223
DE OPERACIÓN	329,860,255	519,974,807	497,673,492
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	96,120	0	0
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	500,856,130	414,973,266	414,973,266
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0
OBRA PÚBLICA	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	500,856,130	414,973,266	414,973,266
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	1,172,060,264	1,269,033,296	1,246,731,981
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	0	0	0
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, el ente público.

*ait*

*(111)*

# CUENTA PÚBLICA 2016

CUENTA PÚBLICA 2016  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA<sup>1/</sup>  
12 SALUD  
NBU HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA  
(PESOS)

DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	1,172,060,264	1,269,033,296	1,246,731,981	1,246,731,981	22,301,315

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

et  
1111

# CUENTA PÚBLICA 2016

CUENTA PÚBLICA 2016  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO<sup>1/</sup>  
12 SALUD  
NBU HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA  
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
<b>TOTAL</b>	<b>1,172,060,264</b>	<b>1,269,033,296</b>	<b>1,246,731,981</b>	<b>1,246,731,981</b>	<b>22,301,315</b>
<b>Gasto Corriente</b>	<b>671,204,134</b>	<b>854,060,030</b>	<b>831,758,715</b>	<b>831,758,715</b>	<b>22,301,315</b>
Servicios Personales	341,247,759	334,085,223	334,085,223	334,085,223	
1000 Servicios personales	341,247,759	334,085,223	334,085,223	334,085,223	
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	116,810,959	116,090,414	116,090,414	116,090,414	
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	85,288,795	93,990,575	93,990,575	93,990,575	
1400 Seguridad social	35,801,485	31,599,598	31,599,598	31,599,598	
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	90,605,122	90,937,470	90,937,470	90,937,470	
1700 Pago de estímulos a servidores públicos	12,741,398	1,467,166	1,467,166	1,467,166	
Gasto De Operación	329,860,255	519,974,807	497,673,492	497,673,492	22,301,315
2000 Materiales y suministros	237,290,431	369,847,163	360,085,591	360,085,591	9,761,572
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	1,300,000	5,584,342	4,576,692	4,576,692	1,007,650
2200 Alimentos y utensilios	80,913	149,835	145,270	145,270	4,565
2300 Materias primas y materiales de producción y comercialización	250,000	326,573	116,573	116,573	210,000
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	30,000	127,866	111,241	111,241	16,625
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	220,065,440	304,020,666	298,351,446	298,351,446	5,669,220
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	6,150,000	8,052,575	5,556,775	5,556,775	2,495,800
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	4,254,078	3,548,060	3,342,060	3,342,060	206,000
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	5,160,000	48,037,246	47,885,534	47,885,534	151,712
3000 Servicios generales	92,569,824	150,127,644	137,587,901	137,587,901	12,539,743
3100 Servicios básicos	12,534,890	19,596,815	12,708,931	12,708,931	6,887,884
3200 Servicios de arrendamiento	824,087	1,069,414	958,900	958,900	110,514
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	71,523,506	118,942,158	113,903,955	113,903,955	5,038,203
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	250,000	342,075	254,585	254,585	87,490
3700 Servicios de traslado y viáticos	750,000	955,896	593,600	593,600	362,296
3900 Otros servicios generales	6,687,341	9,221,286	9,167,930	9,167,930	53,356
Otros De Corriente	96,120				
3000 Servicios generales	96,120				
3900 Otros servicios generales	96,120				
Pensiones Y Jubilaciones					
Gasto De Inversión	500,856,130	414,973,266	414,973,266	414,973,266	
Inversión Física	500,856,130	414,973,266	414,973,266	414,973,266	
3000 Servicios generales	500,856,130	414,973,266	414,973,266	414,973,266	

# CUENTA PÚBLICA 2016

CUENTA PÚBLICA 2016  
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO<sup>1/</sup>  
 12 SALUD  
 NBU HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA  
 (PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	500,856,130	414,973,266	414,973,266	414,973,266	
Otros De Inversión					
3000 Servicios generales					
3900 Otros servicios generales					

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

*Out*

*100*

# CUENTA PÚBLICA 2016

CUENTA PÚBLICA 2016  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA 1/  
12 SALUD  
NBU HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA  
(PESOS)

CATEGORIAS PROGRAMATICAS						DENOMINACION	GASTO CORRIENTE					TOTAL	GASTO DE INVERSION				TOTAL			
FI	FN	SF	FA	FR	DE		SERVICIOS PERSONALES	GASTOS DE OPERACION	SERVICIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSION FISICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSION	SUJIA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																		CORRIENTE	PROYECTOS E INICIATIVAS	INVERSION
						TOTAL AFIRMACIO	541,246,753	323,860,735		96,120	6,717,041,114	300,856,130			300,856,130	1,72,080,764	57.3		42.7	
						TOTAL MODIFICADO	334,085,223	519,974,807			854,060,010	414,973,266			414,973,266	1,269,033,796	57.3		32.7	
						TOTAL DEVENGADO	334,085,223	492,673,492			831,758,715	414,973,266			414,973,266	1,246,771,981	46.7		33.3	
						TOTAL PAGADO	334,085,223	492,673,492			831,758,715	414,973,266			414,973,266	1,246,771,981	46.7		33.3	
						Porcentaje Pag/Aprob	97.9	100.0			123.9	87.9			87.9	106.4				
						Porcentaje Pag/Modif	100.0	95.7			97.4	100.0			100.0	98.7				
1						Coche														
1						Aprobado	3,882,987	29,321			3,912,308					3,912,308	100.0			
1						Modificado	3,756,687	116,694			3,873,381					3,873,381	100.0			
1						Devengado	3,756,687	106,694			3,863,381					3,863,381	100.0			
1						Pagado	3,756,687	106,694			3,863,381					3,863,381	100.0			
1						Porcentaje Pag/Aprob	96.7	362.9			99.7					98.7				
1						Porcentaje Pag/Modif	100.0	91.4			99.7					99.7				
1	3					Coordinación de la Política de Gobierno														
1	1					Aprobado	3,882,987	29,321			3,912,308					3,912,308	100.0			
1	1					Modificado	3,756,687	116,694			3,873,381					3,873,381	100.0			
1	1					Devengado	3,756,687	106,694			3,863,381					3,863,381	100.0			
1	1					Pagado	3,756,687	106,694			3,863,381					3,863,381	100.0			
1	1					Porcentaje Pag/Aprob	96.7	362.9			99.7					98.7				
1	1					Porcentaje Pag/Modif	100.0	91.4			99.7					99.7				
1	3	04				Función Pública														
1	1	04				Aprobado	3,882,987	29,321			3,912,308					3,912,308	100.0			
1	1	04				Modificado	3,756,687	116,694			3,873,381					3,873,381	100.0			
1	1	04				Devengado	3,756,687	106,694			3,863,381					3,863,381	100.0			
1	1	04				Pagado	3,756,687	106,694			3,863,381					3,863,381	100.0			
1	1	04				Porcentaje Pag/Aprob	96.7	362.9			99.7					98.7				
1	1	04				Porcentaje Pag/Modif	100.0	91.4			99.7					99.7				
1	3	04	001			Función pública y bienes generales														
1	1	04	001			Aprobado	3,882,987	29,321			3,912,308					3,912,308	100.0			
1	1	04	001			Modificado	3,756,687	116,694			3,873,381					3,873,381	100.0			
1	1	04	001			Devengado	3,756,687	106,694			3,863,381					3,863,381	100.0			
1	1	04	001			Pagado	3,756,687	106,694			3,863,381					3,863,381	100.0			
1	1	04	001			Porcentaje Pag/Aprob	96.7	362.9			99.7					98.7				
1	1	04	001			Porcentaje Pag/Modif	100.0	91.4			99.7					99.7				
1	3	04	001	0001		Actividades de apoyo a la función pública y bienes generales														
1	1	04	001	0001		Aprobado	3,882,987	29,321			3,912,308					3,912,308	100.0			
1	1	04	001	0001		Modificado	3,756,687	116,694			3,873,381					3,873,381	100.0			
1	1	04	001	0001		Devengado	3,756,687	106,694			3,863,381					3,863,381	100.0			
1	1	04	001	0001		Pagado	3,756,687	106,694			3,863,381					3,863,381	100.0			
1	1	04	001	0001		Porcentaje Pag/Aprob	96.7	362.9			99.7					98.7				
1	1	04	001	0001		Porcentaje Pag/Modif	100.0	91.4			99.7					99.7				
1	3	04	001	0001	NBU	Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca														
1	1	04	001	0001	NBU	Aprobado	3,882,987	29,321			3,912,308					3,912,308	100.0			
1	1	04	001	0001	NBU	Modificado	3,756,687	116,694			3,873,381					3,873,381	100.0			

# CUENTA PÚBLICA 2016

CUENTA PÚBLICA 2016  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA 17  
12 SALUD  
NBU HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA  
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DESCRIPCIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y ASIGNACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
E	FN	CF	FI	FP	FE		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	OTROS		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	OTROS	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																		CONCORRIENTE	PENSIONES Y ASIGNACIONES	INVERSIÓN
1	1	04	001	0001	NBU	Desembolso	1,756,687	106,694			3,863,381					3,863,381	100.0			
1	1	04	001	0001	NBU	Pagado	1,756,687	106,694			3,863,381					3,863,381	100.0			
1	1	04	001	0001	NBU	Porcentaje Pag/Aprob		98.7			98.7					98.7				
1	1	04	001	0001	NBU	Porcentaje Pag/Modif	100.0				99.7					99.7				
2						Desembolso				96,120	664,258,370		500,856,130		1,165,114,500	57.0		43.0		
2						Aprobado	834,991,116	119,120,934		96,120	664,258,370		500,856,130		1,165,114,500	57.0		43.0		
2						Modificado	328,609,657	519,148,304			847,757,972		414,973,266		1,262,731,237	67.1		32.9		
2						Desembolso	328,609,657	497,516,989			826,126,656		414,973,266		1,241,099,922	66.6		33.4		
2						Pagado	328,609,657	497,516,989			826,126,656		414,973,266		1,241,099,922	66.6		33.4		
2						Porcentaje Pag/Aprob		98.1			124.4				82.9	106.5				
2						Porcentaje Pag/Modif	100.0			97.4	100.0				100.0	98.1				
2	1					Salud				96,120	664,258,370		500,856,130		1,165,114,500	57.0		43.0		
2	1					Aprobado	334,991,116	119,120,934		96,120	664,258,370		500,856,130		1,165,114,500	57.0		43.0		
2	1					Modificado	328,609,657	519,148,304			847,757,972		414,973,266		1,262,731,237	67.1		32.9		
2	1					Desembolso	328,609,657	497,516,989			826,126,656		414,973,266		1,241,099,922	66.6		33.4		
2	1					Pagado	328,609,657	497,516,989			826,126,656		414,973,266		1,241,099,922	66.6		33.4		
2	1					Porcentaje Pag/Aprob		98.1			124.4				82.9	106.5				
2	1					Porcentaje Pag/Modif	100.0			97.4	100.0				100.0	98.1				
2	1	02				Prestaciones de Servicios de Salud a la Persona				96,120	659,890,645		500,856,130		1,166,746,775	56.9		43.1		
2	1	02				Aprobado	332,672,946	127,171,589		96,120	659,890,645		500,856,130		1,166,746,775	56.9		43.1		
2	1	02				Modificado	326,719,261	517,446,453			844,165,914		414,973,266		1,259,139,180	67.0		33.0		
2	1	02				Desembolso	326,719,261	496,886,506			823,605,767		414,973,266		1,238,579,033	66.5		33.5		
2	1	02				Pagado	326,719,261	496,886,506			823,605,767		414,973,266		1,238,579,033	66.5		33.5		
2	1	02				Porcentaje Pag/Aprob		98.2			124.4				82.9	106.7				
2	1	02				Porcentaje Pag/Modif	100.0			97.6	100.0				100.0	98.4				
2	1	02	002			Servicios de apoyo administrativo					25,926,908				25,926,908	100.0				
2	1	02	002			Aprobado	23,538,207	2,388,701			25,926,908				25,926,908	100.0				
2	1	02	002			Modificado	13,295,998	4,736,993			18,032,991				18,032,991	100.0				
2	1	02	002			Desembolso	13,295,998	4,682,417			17,378,415				17,378,415	100.0				
2	1	02	002			Pagado	13,295,998	4,682,417			17,378,415				17,378,415	100.0				
2	1	02	002			Porcentaje Pag/Aprob		96.5			170.9				67.0					
2	1	02	002			Porcentaje Pag/Modif	100.0			86.2	96.4				96.4					
2	1	02	002	M001		Actividades de apoyo administrativo					25,926,908				25,926,908	100.0				
2	1	02	002	M001		Aprobado	23,538,207	2,388,701			25,926,908				25,926,908	100.0				
2	1	02	002	M001		Modificado	13,295,998	4,736,993			18,032,991				18,032,991	100.0				
2	1	02	002	M001		Desembolso	13,295,998	4,682,417			17,378,415				17,378,415	100.0				
2	1	02	002	M001		Pagado	13,295,998	4,682,417			17,378,415				17,378,415	100.0				
2	1	02	002	M001		Porcentaje Pag/Aprob		96.5			170.9				67.0					
2	1	02	002	M001		Porcentaje Pag/Modif	100.0			86.2	96.4				96.4					
2	1	02	002	M001	NBU	Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca					25,926,908				25,926,908	100.0				
2	1	02	002	M001	NBU	Aprobado	23,538,207	2,388,701			25,926,908				25,926,908	100.0				
2	1	02	002	M001	NBU	Modificado	13,295,998	4,736,993			18,032,991				18,032,991	100.0				
2	1	02	002	M001	NBU	Desembolso	13,295,998	4,682,417			17,378,415				17,378,415	100.0				
2	1	02	002	M001	NBU	Pagado	13,295,998	4,682,417			17,378,415				17,378,415	100.0				



# CUENTA PÚBLICA 2016

CUENTA PÚBLICA 2016  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA 17  
12 SALUD  
NBU HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA  
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PERIODES SUBSECUENTES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
N	FN	SP	SE	PF	UR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	DEBITOS DE CORRIENTE	AJUROS		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	DEBITOS DE INVERSIÓN	AJUROS	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																		CORRIENTE	PERSONALES Y SUBSIDIOS	INVERSIÓN
2	1	01				100.0	37.1			70.2					70.2					
2	1	01	019																	
2	1	01	019			Formación y capacitación de recursos humanos acorde a los requerimientos y estándares de atención a la salud														
2	1	01	019			Aprobado	2,368,376	1,999,349		4,367,725					4,367,725			100.0		
2	1	01	019			Modificado	1,890,406	1,701,651		3,592,057					3,592,057			100.0		
2	1	01	019			Derogado	1,890,406	630,483		2,520,889					2,520,889			100.0		
2	1	01	019			Pagado	1,890,406	630,483		2,520,889					2,520,889			100.0		
2	1	01	019			Porcentaje Pag/Aprob	79.8	31.5		57.7					57.7					
2	1	01	019			Porcentaje Pag/Modif	100.0	37.1		70.2					70.2					
2	1	01	019	010		Formación y capacitación de recursos humanos para la salud														
2	1	01	019	010		Aprobado	2,368,376	1,999,349		4,367,725					4,367,725			100.0		
2	1	01	019	010		Modificado	1,890,406	1,701,651		3,592,057					3,592,057			100.0		
2	1	01	019	010		Derogado	1,890,406	630,483		2,520,889					2,520,889			100.0		
2	1	01	019	010		Pagado	1,890,406	630,483		2,520,889					2,520,889			100.0		
2	1	01	019	010		Porcentaje Pag/Aprob	79.8	31.5		57.7					57.7					
2	1	01	019	010		Porcentaje Pag/Modif	100.0	37.1		70.2					70.2					
2	1	01	019	010	NBU	Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca														
2	1	01	019	010	NBU	Aprobado	2,368,376	1,999,349		4,367,725					4,367,725			100.0		
2	1	01	019	010	NBU	Modificado	1,890,406	1,701,651		3,592,057					3,592,057			100.0		
2	1	01	019	010	NBU	Derogado	1,890,406	630,483		2,520,889					2,520,889			100.0		
2	1	01	019	010	NBU	Pagado	1,890,406	630,483		2,520,889					2,520,889			100.0		
2	1	01	019	010	NBU	Porcentaje Pag/Aprob	79.8	31.5		57.7					57.7					
2	1	01	019	010	NBU	Porcentaje Pag/Modif	100.0	37.1		70.2					70.2					
3						Desarrollo Humano														
3						Aprobado	2,371,456	660,000		3,031,456					3,031,456			100.0		
3						Modificado	1,718,669	709,809		2,428,678					2,428,678			100.0		
3						Derogado	1,718,669	49,809		1,768,678					1,768,678			100.0		
3						Pagado	1,718,669	49,809		1,768,678					1,768,678			100.0		
3						Porcentaje Pag/Aprob	72.4	7.5		58.3					58.3					
3						Porcentaje Pag/Modif	100.0	7.0		72.8					72.8					
3						Creación Tecnología e Innovación														
3						Aprobado	2,371,456	660,000		3,031,456					3,031,456			100.0		
3						Modificado	1,718,669	709,809		2,428,678					2,428,678			100.0		
3						Derogado	1,718,669	49,809		1,768,678					1,768,678			100.0		
3						Pagado	1,718,669	49,809		1,768,678					1,768,678			100.0		
3						Porcentaje Pag/Aprob	72.4	7.5		58.3					58.3					
3						Porcentaje Pag/Modif	100.0	7.0		72.8					72.8					
3						Investigación Científica														
3						Aprobado	2,371,456	660,000		3,031,456					3,031,456			100.0		
3						Modificado	1,718,669	709,809		2,428,678					2,428,678			100.0		
3						Derogado	1,718,669	49,809		1,768,678					1,768,678			100.0		
3						Pagado	1,718,669	49,809		1,768,678					1,768,678			100.0		
3						Porcentaje Pag/Aprob	72.4	7.5		58.3					58.3					
3						Porcentaje Pag/Modif	100.0	7.0		72.8					72.8					

(10)

# CUENTA PÚBLICA 2016

CUENTA PÚBLICA 2016  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA<sup>1/</sup>  
12 SALUD  
NBU HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA  
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y SUBSIDIOS <sup>2/</sup>	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
N	FE	SE	AL	PP	UP		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE DEPRECIACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN EN BIENES	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																		CORRIENTE	PENSIONES Y SUBSIDIOS	INVERSIÓN
3	8	01	024			Investigación en salud preventiva y de exención académica														
3	8	01	024			Aportante	2,372,456	460,000			3,033,456					3,033,456	100.0			
3	8	01	024			Modificado	1,718,869	709,809			2,428,678					2,428,678	100.0			
3	8	01	024			Devengado	1,718,869	49,809			1,768,678					1,768,678	100.0			
3	8	01	024			Pagado	1,718,869	49,809			1,768,678					1,768,678	100.0			
3	8	01	024			Porcentaje Pag/Aport	72.4	7.5			58.3					58.3				
3	8	01	024			Porcentaje Pag/Modif	100.0	7.0			72.8					72.8				
3	8	01	024	E022		Investigación y desarrollo tecnológica en salud														
3	8	01	024	E022		Aportante	2,372,456	660,000			3,033,456					3,033,456	100.0			
3	8	01	024	E022		Modificado	1,718,869	709,809			2,428,678					2,428,678	100.0			
3	8	01	024	E022		Devengado	1,718,869	49,809			1,768,678					1,768,678	100.0			
3	8	01	024	E022		Pagado	1,718,869	49,809			1,768,678					1,768,678	100.0			
3	8	01	024	E022		Porcentaje Pag/Aport	72.4	7.5			58.3					58.3				
3	8	01	024	E022		Porcentaje Pag/Modif	100.0	7.0			72.8					72.8				
3	8	01	024	E022		NBU Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca														
3	8	01	024	E022	NBU	Aportante	2,372,456	460,000			3,033,456					3,033,456	100.0			
3	8	01	024	E022	NBU	Modificado	1,718,869	709,809			2,428,678					2,428,678	100.0			
3	8	01	024	E022	NBU	Devengado	1,718,869	49,809			1,768,678					1,768,678	100.0			
3	8	01	024	E022	NBU	Pagado	1,718,869	49,809			1,768,678					1,768,678	100.0			
3	8	01	024	E022	NBU	Porcentaje Pag/Aport	72.4	7.5			58.3					58.3				
3	8	01	024	E022	NBU	Porcentaje Pag/Modif	100.0	7.0			72.8					72.8				

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo 0 corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.

2/ En el programa presupuestario E023 Prestación de servicios en los diferentes niveles de atención a la salud, las imputaciones corresponden al pago al inversionista proveedor, relativo al Proyecto de Prestación de Servicios del Hospital Regional de Alta Especialidad. Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

at

1111

# CUENTA PÚBLICA 2016

CUENTA PÚBLICA 2016  
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)<sup>1/</sup>  
 12 SALUD  
 NBU HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA  
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO <sup>2/</sup>
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca	1,172,060,264	96,973,032	1,269,033,296	1,246,731,981	1,246,731,981	22,301,315
<b>Total del Gasto</b>	<b>1,172,060,264</b>	<b>96,973,032</b>	<b>1,269,033,296</b>	<b>1,246,731,981</b>	<b>1,246,731,981</b>	<b>22,301,315</b>

<sup>1/</sup> Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

<sup>2/</sup> Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

# CUENTA PÚBLICA 2016

CUENTA PÚBLICA 2016  
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)<sup>1/</sup>  
 12 SALUD  
 NBU HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA  
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO <sup>2/</sup>
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gasto Corriente	671,204,134	182,855,896	854,060,030	831,758,715	831,758,715	22,301,315
Gasto De Capital	500,856,130	-85,882,864	414,973,266	414,973,266	414,973,266	
<b>Total del Gasto</b>	<b>1,172,060,264</b>	<b>96,973,032</b>	<b>1,269,033,296</b>	<b>1,246,731,981</b>	<b>1,246,731,981</b>	<b>22,301,315</b>

<sup>1/</sup> Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

<sup>2/</sup> Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas automatizados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

at

100

# CUENTA PÚBLICA 2016

CUENTA PÚBLICA 2016  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)<sup>1/</sup>  
12 SALUD  
NBU HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA  
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO <sup>2/</sup>
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
<b>Servicios personales</b>	<b>341,247,759</b>	<b>-7,162,536</b>	<b>334,085,223</b>	<b>334,085,223</b>	<b>334,085,223</b>	
Remuneraciones al personal de carácter permanente	116,810,959	-720,545	116,090,414	116,090,414	116,090,414	
Remuneraciones adicionales y especiales	85,288,795	8,701,780	93,990,575	93,990,575	93,990,575	
Seguridad social	35,801,485	-4,201,887	31,599,598	31,599,598	31,599,598	
Otras prestaciones sociales y económicas	90,605,122	332,348	90,937,470	90,937,470	90,937,470	
Pago de estímulos a servidores públicos	12,741,398	-11,274,232	1,467,166	1,467,166	1,467,166	
<b>Materiales y suministros</b>	<b>237,290,431</b>	<b>132,556,732</b>	<b>369,847,163</b>	<b>360,085,591</b>	<b>360,085,591</b>	<b>9,761,572</b>
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	1,300,000	4,284,342	5,584,342	4,576,692	4,576,692	1,007,650
Alimentos y utensilios	80,913	68,922	149,835	145,270	145,270	4,565
Materias primas y materiales de producción y comercialización	250,000	76,573	326,573	116,573	116,573	210,000
Materiales y artículos de construcción y de reparación	30,000	97,866	127,866	111,241	111,241	16,625
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	220,065,440	83,955,226	304,020,666	298,351,446	298,351,446	5,669,220
Combustibles, lubricantes y aditivos	6,150,000	1,902,575	8,052,575	5,556,775	5,556,775	2,495,800
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	4,254,078	-706,018	3,548,060	3,342,060	3,342,060	206,000
Herramientas, refacciones y accesorios menores	5,160,000	42,877,246	48,037,246	47,885,534	47,885,534	151,712
<b>Servicios generales</b>	<b>593,522,074</b>	<b>-28,421,164</b>	<b>565,100,910</b>	<b>552,561,167</b>	<b>552,561,167</b>	<b>12,539,743</b>
Servicios básicos	12,534,890	7,061,925	19,596,815	12,708,931	12,708,931	6,887,884
Servicios de arrendamiento	824,087	245,327	1,069,414	958,900	958,900	110,514
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	572,379,636	-38,464,212	533,915,424	528,877,221	528,877,221	5,038,203
Servicios financieros, bancarios y comerciales	250,000	92,075	342,075	254,585	254,585	87,490
Servicios de traslado y viáticos	750,000	205,896	955,896	593,600	593,600	362,296
Otros servicios generales	6,783,461	2,437,825	9,221,286	9,167,930	9,167,930	53,356
<b>Total del Gasto</b>	<b>1,172,060,264</b>	<b>96,973,032</b>	<b>1,269,033,296</b>	<b>1,246,731,981</b>	<b>1,246,731,981</b>	<b>22,301,315</b>

<sup>1/</sup> Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

<sup>2/</sup> Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

*at*  


# CUENTA PÚBLICA 2016

CUENTA PÚBLICA 2016  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO)<sup>1/</sup>  
12 SALUD  
NBU HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA  
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO <sup>2/</sup>
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
<b>Gobierno</b>	3,912,308	-38,927	3,873,381	3,863,381	3,863,381	10,000
Coordinación de la Política de Gobierno	3,912,308	-38,927	3,873,381	3,863,381	3,863,381	10,000
<b>Desarrollo Social</b>	1,165,114,500	97,616,737	1,262,731,237	1,241,099,922	1,241,099,922	21,631,315
Salud	1,165,114,500	97,616,737	1,262,731,237	1,241,099,922	1,241,099,922	21,631,315
<b>Desarrollo Económico</b>	3,033,456	-604,778	2,428,678	1,768,678	1,768,678	660,000
Ciencia, Tecnología e Innovación	3,033,456	-604,778	2,428,678	1,768,678	1,768,678	660,000
<b>Total del Gasto</b>	1,172,060,264	96,973,032	1,269,033,296	1,246,731,981	1,246,731,981	22,301,315

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


# CUENTA PÚBLICA 2016

## CUENTA PÚBLICA 2016 GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA 17 12 SALUD NBU HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA (PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTADO				DESCRIPCION	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y SUBSIDIOS	GASTO DE INVERSION				TOTAL				
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROG. CRAMA		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACION	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSION FISCA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSION	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL			
																CORRIENTE	PENSIONES Y SUBSIDIOS	INVERSION	
				Programas Federales															
				TOTAL AMBADO	341,247,759	329,860,255		96,120	671,204,134	500,856,130			500,856,130	1,172,060,264	57.9			42.7	
				TOTAL MODIFICADO	334,085,772	519,372,807			854,058,579	414,973,266			414,973,266	1,269,032,396	67.3				32.7
				TOTAL DIVENGADO	334,085,223	497,171,992			831,258,725	414,973,266			414,973,266	1,246,731,991	66.7				33.3
				TOTAL PAGADO	334,085,223	497,171,992			831,258,725	414,973,266			414,973,266	1,246,731,991	66.7				33.3
				Porcentaje Pag/Amb	97.9	130.9			122.9	82.9			82.9	106.4					
				Porcentaje Pag/Modif	100.0	95.7			97.4	100.0			100.0	98.2					
1	2			Desempeño de las Funciones															
1	2			Aprobado	333,826,565	327,442,231		96,120	661,364,916	500,856,130			500,856,130	1,142,731,046	56.2				43.8
1	2			Modificado	337,032,538	515,121,120			852,153,658	414,973,266			414,973,266	1,247,126,924	66.7				33.3
1	2			Divengado	337,032,538	493,484,381			830,516,919	414,973,266			414,973,266	1,225,490,185	66.1				33.9
1	2			Pagos	337,032,538	493,484,381			830,516,919	414,973,266			414,973,266	1,225,490,185	66.1				33.9
1	2			Porcentaje Pag/Amb	101.0	130.7			126.4	82.9			82.9	107.3					
1	2			Porcentaje Pag/Modif	100.0	95.8			97.4	100.0			100.0	98.3					
1	2	E		Prestaciones de Servicios Públicos															
1	2	E		Aprobado	333,826,565	327,442,231		96,120	661,364,916	500,856,130			500,856,130	1,142,221,046	56.2				43.8
1	2	E		Modificado	337,032,538	515,121,120			852,153,658	414,973,266			414,973,266	1,247,126,924	66.7				33.3
1	2	E		Divengado	337,032,538	493,484,381			830,516,919	414,973,266			414,973,266	1,225,490,185	66.1				33.9
1	2	E		Pagos	337,032,538	493,484,381			830,516,919	414,973,266			414,973,266	1,225,490,185	66.1				33.9
1	2	E		Porcentaje Pag/Amb	101.0	130.7			126.4	82.9			82.9	107.3					
1	2	E		Porcentaje Pag/Modif	100.0	95.8			97.4	100.0			100.0	98.3					
1	2	E	010	Formación y capacitación de recursos humanos para el salud															
1	2	E	010	Aprobado	2,368,376	1,998,349			4,366,725					4,366,725	100.0				0.0
1	2	E	010	Modificado	1,890,406	1,701,651			3,592,057					3,592,057	100.0				0.0
1	2	E	010	Divengado	1,890,406	630,481			2,520,889					2,520,889	100.0				0.0
1	2	E	010	Pagos	1,890,406	630,481			2,520,889					2,520,889	100.0				0.0
1	2	E	010	Porcentaje Pag/Amb	79.8	31.5			57.7					57.7					
1	2	E	010	Porcentaje Pag/Modif	100.0	37.1			70.2					70.2					
1	2	E	022	Investigación y desarrollo tecnológicos en salud															
1	2	E	022	Aprobado	2,321,456	660,000			3,033,456					3,033,456	100.0				0.0
1	2	E	022	Modificado	1,718,869	709,309			2,428,678					2,428,678	100.0				0.0
1	2	E	022	Divengado	1,718,869	49,809			1,768,678					1,768,678	100.0				0.0
1	2	E	022	Pagos	1,718,869	49,809			1,768,678					1,768,678	100.0				0.0
1	2	E	022	Porcentaje Pag/Amb	72.4	7.5			58.3					58.3					
1	2	E	022	Porcentaje Pag/Modif	100.0	7.0			72.8					72.8					
1	2	E	023	Atención a la Salud															
1	2	E	023	Aprobado	309,084,732	324,782,884		96,120	639,963,737	500,856,130			500,856,130	1,140,819,867	55.9				44.1
1	2	E	023	Modificado	313,423,261	512,704,660			826,127,921	414,973,266			414,973,266	1,241,106,189	65.6				34.4
1	2	E	023	Divengado	313,423,261	492,804,089			806,227,352	414,973,266			414,973,266	1,221,200,618	66.0				34.0
1	2	E	023	Pagos	313,423,261	492,804,089			806,227,352	414,973,266			414,973,266	1,221,200,618	66.0				34.0
1	2	E	023	Porcentaje Pag/Amb	101.4	151.7			127.2	82.9			82.9	107.6					
1	2	E	023	Porcentaje Pag/Modif	100.0	96.1			97.4	100.0			100.0	98.4					
1	3			Administrativa y de Apoyo															
1	3			Aprobado	27,421,394	2,618,022			29,839,216					29,839,216	100.0				0.0

# CUENTA PÚBLICA 2016

## CUENTA PÚBLICA 2016 GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA 17 12 SALUD NBU HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA (PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DEVOLUCIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y ABRACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
TIPO	GRUPO	UNIDAD	PROGRAMA		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	TERMINA		INVERSIÓN ESPEC.	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	OTRA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																CORRIENTE	PENSIONES Y ABRACIONES	INVERSIÓN
1	3			Modificado	17,057,685	4,853,687			21,908,372					21,908,372	100.0			
1	3			Derengado	17,057,685	4,853,687			21,241,796					21,241,796	100.0			
1	3			Pagado	17,057,685	4,853,687			21,241,796					21,241,796	100.0			
1	3			Porcentaje Pag/Aprob	100.0	100.0			100.0					100.0				
1	3			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0				
1	3	M		Apoio al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional														
1	3	M		Aprobado	25,926,908	2,388,701			25,926,908					25,926,908	100.0			
1	3	M		Modificado	13,295,998	4,736,993			18,032,991					18,032,991	100.0			
1	3	M		Derengado	13,295,998	4,082,417			17,378,415					17,378,415	100.0			
1	3	M		Pagado	13,295,998	4,082,417			17,378,415					17,378,415	100.0			
1	3	M		Porcentaje Pag/Aprob	100.0	100.0			100.0					100.0				
1	3	M		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0				
1	3	M	001	Actividades de apoyo al personal														
1	3	M	001	Aprobado	25,926,908	2,388,701			25,926,908					25,926,908	100.0			
1	3	M	001	Modificado	13,295,998	4,736,993			18,032,991					18,032,991	100.0			
1	3	M	001	Derengado	13,295,998	4,082,417			17,378,415					17,378,415	100.0			
1	3	M	001	Pagado	13,295,998	4,082,417			17,378,415					17,378,415	100.0			
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Aprob	100.0	100.0			100.0					100.0				
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0				
1	3	O		Zona a la función pública y mejoramiento de la gestión														
1	3	O		Aprobado	3,912,308	29,321			3,912,308					3,912,308	100.0			
1	3	O		Modificado	3,756,687	138,694			3,895,381					3,895,381	100.0			
1	3	O		Derengado	3,756,687	104,694			3,861,381					3,861,381	100.0			
1	3	O		Pagado	3,756,687	104,694			3,861,381					3,861,381	100.0			
1	3	O		Porcentaje Pag/Aprob	100.0	100.0			100.0					100.0				
1	3	O		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0				
1	3	O	001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno														
1	3	O	001	Aprobado	3,912,308	29,321			3,912,308					3,912,308	100.0			
1	3	O	001	Modificado	3,756,687	138,694			3,895,381					3,895,381	100.0			
1	3	O	001	Derengado	3,756,687	104,694			3,861,381					3,861,381	100.0			
1	3	O	001	Pagado	3,756,687	104,694			3,861,381					3,861,381	100.0			
1	3	O	001	Porcentaje Pag/Aprob	100.0	100.0			100.0					100.0				
1	3	O	001	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0				
1	3	W		Operaciones ajenas														
1	3	W		Aprobado														
1	3	W		Modificado														
1	3	W		Derengado														
1	3	W		Pagado														
1	3	W		Porcentaje Pag/Aprob														
1	3	W		Porcentaje Pag/Modif														
1	3	W	001	Operaciones Ajenas														
1	3	W	001	Aprobado														
1	3	W	001	Modificado														

at

# CUENTA PÚBLICA 2016

CUENTA PÚBLICA 2016  
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA<sup>1/</sup>  
12 SALUD  
NBU HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA  
(PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					RECURSOS Y ASIGNACIONES	GESTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROGRAMA		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	MATERIALES	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																CORRIENTE	PERSONALES Y ASIGNACIONES	INVERSIÓN
1	1	W	001	Desembolso														
1	1	W	001	Pagado														
1	1	W	001	Porcentaje Pag./Acrob														
1	1	W	001	Porcentaje Pag./Modif														

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo «-» corresponde a porcentajes menores a 0.05% y mayores a 100%. Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas automatizados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Desembolsado y Pagado. Informe público.

## CUENTA PÚBLICA 2016

CUENTA PÚBLICA 2016  
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO)<sup>1/</sup>  
12 SALUD  
NBU HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA  
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO <sup>2/</sup>
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
<b>Programas Federales</b>	1,172,060,264	96,973,032	1,269,033,296	1,246,731,981	1,246,731,981	22,301,315
<b>Desempeño de las Funciones</b>	1,142,221,048	104,905,876	1,247,126,924	1,225,490,185	1,225,490,185	21,636,739
Prestación de Servicios Públicos	1,142,221,048	104,905,876	1,247,126,924	1,225,490,185	1,225,490,185	21,636,739
<b>Administrativos y de Apoyo</b>	29,839,216	-7,932,844	21,906,372	21,241,796	21,241,796	664,576
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	25,926,908	-7,893,917	18,032,991	17,378,415	17,378,415	654,576
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	3,912,308	-38,927	3,873,381	3,863,381	3,863,381	10,000
Operaciones ajenas						
<b>Total del Gasto</b>	1,172,060,264	96,973,032	1,269,033,296	1,246,731,981	1,246,731,981	22,301,315

<sup>1/</sup> Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

<sup>2/</sup> Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

# CUENTA PÚBLICA 2016

CUENTA PÚBLICA 2016  
ANÁLITICO DE CLAVES DE ENTIDADES PARAESTATALES (ACEP)  
ByS  
12 SALUD  
NBU HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA

CONCEPTO	Estimado/Aprobado	Modificado	Devengado	Recaudado/Pagado
<b>TOTAL DE RECURSOS</b>	<b>1,172,060,264</b>	<b>1,269,033,296</b>		<b>1,246,731,981</b>
DISPONIBILIDAD INICIAL	0	0		0
<b>CORRIENTES Y DE CAPITAL</b>	<b>100,000,000</b>	<b>100,000,000</b>		<b>77,698,685</b>
VENTA DE BIENES	0	0		0
INTERNAS	0	0		0
EXTERNAS	0	0		0
VENTA DE SERVICIOS	99,800,000	99,800,000		77,578,477
INTERNAS	99,800,000	99,800,000		77,578,477
EXTERNAS	0	0		0
INGRESOS DIVERSOS	200,000	200,000		120,208
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0		0
PRODUCTOS FINANCIEROS	200,000	200,000		120,208
OTROS	0	0		0
VENTA DE INVERSIONES	0	0		0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0		0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0		0
<b>INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>		<b>0</b>
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0		0
POR CUENTA DE TERCEROS (BRUTO)	0	0		0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0		0
POR EROGACIONES RECUPERABLES (BRUTO)	0	0		0
<b>SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES</b>	<b>1,072,060,264</b>	<b>1,169,033,296</b>		<b>1,169,033,296</b>
SUBSIDIOS	0	0		0
CORRIENTES	0	0		0
DE CAPITAL	0	0		0
<b>APOYOS FISCALES</b>	<b>1,072,060,264</b>	<b>1,169,033,296</b>		<b>1,169,033,296</b>
CORRIENTES	571,204,134	754,060,030		754,060,030
SERVICIOS PERSONALES	341,247,759	334,085,223		334,085,223
OTROS	229,956,375	419,974,807		419,974,807
INVERSIÓN FÍSICA	500,856,130	414,973,266		414,973,266
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0		0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0		0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0		0
<b>SUMA DE INGRESOS DEL AÑO</b>	<b>1,172,060,264</b>	<b>1,269,033,296</b>		<b>1,246,731,981</b>

# CUENTA PÚBLICA 2016

CUENTA PÚBLICA 2016  
ANALÍTICO DE CLAVES DE ENTIDADES PARAESTATALES (ACEP)  
ByS  
12 SALUD  
NBU HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA

CONCEPTO	Estimado/Aprobado	Modificado	Devengado	Recaudado/Pagado
ENDEUDAMIENTO (O DESENDEUDAMIENTO) NETO	0	0		0
INTERNO	0	0		0
EXTERNO	0	0		0
TOTAL DE RECURSOS	1,172,060,264	1,269,033,296	1,246,731,981	1,246,731,981
GASTO PROGRAMABLE	1,172,060,264	1,269,033,296	1,246,731,981	1,246,731,981
GASTO CORRIENTE	671,204,134	854,060,030	831,758,715	831,758,715
SERVICIOS PERSONALES	341,247,759	334,085,223	334,085,223	334,085,223
DE OPERACIÓN	329,860,255	519,974,807	497,673,492	497,673,492
SUBSIDIOS	0	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	96,120	0	0	0
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	500,856,130	414,973,266	414,973,266	414,973,266
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0	0
OBRA PÚBLICA	0	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	500,856,130	414,973,266	414,973,266	414,973,266
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0	0
INTERNOS	0	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS (BRUTO)	0	0	0	0
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0	0
EROGACIONES RECUPERABLES (BRUTO)	0	0	0	0
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	1,172,060,264	1,269,033,296	1,246,731,981	1,246,731,981
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	n.a.	0
ORDINARIOS	0	0	n.a.	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	n.a.	0
RETIRO DEL PATRIMONIO INVERTIDO DE LA NACIÓN	0	0	n.a.	0
DISPONIBILIDAD FINAL PREVIA	0	0	n.a.	0
DISPONIBILIDAD FINAL	0	0	n.a.	0
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0	n.a.	0

20

# CUENTA PÚBLICA 2016

CUENTA PÚBLICA 2016  
ANÁLITICO DE CLAVES DE ENTIDADES PARAESTATALES (ACEP)  
ByS  
12 SALUD  
NBU HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA

CONCEPTO	Estimado/Aprobado	Modificado	Devengado	Recaudado/Pagado
VARIACION EN DISPONIBILIDADES	0	0	na	0
BALANCE DE OPERACIÓN	-1,072,060,264	-1,169,033,296	na	-1,169,033,296
BALANCE PRIMARIO	0	0	na	0
BALANCE FINANCIERO	0	0	na	0
ENDEUDAMIENTO NETO	0	0	na	0

at  


Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y los Ingresos Contables Correspondientes del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016

<b>1</b>	<b>Ingresos Presupuestarios</b>		<b>\$ 1,246,731,981.37</b>
<b>2</b>	<b>Más ingresos contables no presupuestarios</b>		<b>\$ 3,411,405.69</b>
	Incremento por variación de inventarios	\$ 3,299,579.62	
	Disminución de exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
	Disminución del exceso de provisiones		
	Otros ingresos y beneficios varios		
	Otros Ingresos Contables no presupuestarios		
	Donativo	\$ 111,000.00	
	Varios	\$ 826.07	
<b>3</b>	<b>Menos ingresos presupuestales no contables</b>		<b>\$ -</b>
	Productos de Capital		
	Aprovechamientos de Capital		
	Ingresos derivados de financiamientos		
	Otros Ingresos Presupuestarios no contables		
<b>4</b>	<b>Ingresos Contables</b>		<b>\$ 1,250,143,387.06</b>

  
 C.P. CARLOS ERIC LÓPEZ REYES  
 COORDINADOR DE PRESUPUESTOS

  
 C.P. MYRIAM SANTIBÁÑEZ CERVANTES  
 COORDINADORA DE CONTABILIDAD

  
 ING. JUAN MANUEL RIVERA GARRIDO  
 SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS



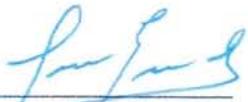
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondientes del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016

<b>1 Total de egresos (presupuestarios)</b>	<b>\$ 1,246,731,981.37</b>
---	----------------------------

<b>2 Menos egresos presupuestarios no contables</b>		<b>\$ 351,668,770.51</b>
Mobiliario y equipo de administración		
Mobiliario y equipo educacional y recreativo		
Equipo e instrumental médico y de laboratorio		
Vehículos y equipo de transporte		
Equipo de defensa y seguridad		
Maquinaria, otros equipos y herramientas		
Activos Biológicos		
Bienes inmuebles		
Activos intangibles		
Obra pública en bienes propios		
Acciones y participación de capital		
Compra de títulos y valores		
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos		
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		
Amortización de la deuda pública		
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)		
Otros Egresos Presupuestales No Contables		
Deudores Diversos	\$ 23,392.01	
Almacén Entradas	\$ 351,645,378.50	

<b>3 Mas gastos contables no presupuestales</b>		<b>\$ 333,561,822.60</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	\$ 833,787.17	
Provisiones		
Disminución de Inventarios		
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros Gastos	\$ 35.51	
Otros Gastos Contables No Presupuestales		
Deudores Diversos	\$ 687.00	
Almacén Salidas	\$ 332,727,312.92	

<b>4 Total de Gasto Contable</b>	<b>\$ 1,228,625,033.46</b>
----------------------------------	----------------------------

  
 C.P. CARLOS ERIC LÓPEZ REYES  
 COORDINADOR DE PRESUPUESTOS

  
 C.P. MYRIAM SANTIBÁÑEZ CERVANTES  
 COORDINADORA DE CONTABILIDAD

  
 ING. JUAN MANUEL RIVERA GARRIDO  
 SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

## Cuenta Pública 2016

### CUENTA PÚBLICA 2016 ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA

#### I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

- Durante el ejercicio 2016 se tuvo un presupuesto aprobado de 1,172,060.3 miles de pesos, *pagándose* en total 1,246,732.0 miles de pesos, lo que refleja un mayor presupuesto pagado del 6.4% comparado contra el presupuesto aprobado, lo que significó una variación global de 74,671.7 miles de pesos, se debió principalmente al mayor presupuesto pagado en el rubro Gasto de Operación 50.9%, en Servicios Personales una disminución de 2.1% contra el presupuesto aprobado, en Gasto de Operación y en Inversión Física se presenta una disminución respecto del presupuesto aprobado (16.9%) esto porque no se capturaron los recursos propios programados; y al menor presupuesto pagado en Inversión Física, que se integran por:

#### GASTO CORRIENTE

- Para *Gasto Corriente* se aprobaron 671,204.1 miles de pesos, pagándose un total de 831,758.7 miles de pesos, hubo un incremento absoluto de 160,554.6 miles de pesos, obteniendo una variación superior del 23.9% respecto al aprobado. El presupuesto pagado se integra por -7,162.5 miles de pesos en Servicios Personales, 122,195.1 miles de pesos en Materiales y Suministros, 45,018.1 miles de pesos en Servicios Generales y Otros de Corriente. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:
- ❖ En las erogaciones en *Servicios Personales* se registró un presupuesto pagado menor por -7,162.5 miles de pesos, equivalente al 2.1% menor al presupuesto aprobado, y se refiere a los movimientos presupuestarios integrados por:
- ❖ Ampliaciones netas en el capítulo 1000 son por 8,214.0 miles de pesos, siendo su comportamiento el siguiente: ampliación por 304.1 miles de pesos con folio, 2016-12-513-5423, (30-septiembre-2016), por el incremento salarial a mandos medios y superiores a partir del 1 de junio de 2016, por 6,085.7 miles de pesos con folio, 2016-12-513-6160, (27-octubre-2016) derivado de la actualización del tabulador de sueldos y salarios de la rama médica, paramédica y grupo afines, por 29.0 miles de pesos, con folios 2016-12-513-6351 (17-octubre-2016), 2016-12-513-6353 (17-octubre-2016), por reorientación de recursos de diversos Institutos Nacional de Salud y Hospitales de Alta Especialidad, por 1,795.2 con folios 2016-12-513-6859 (7-noviembre-2016), 2016-12-513-7477 (13-diciembre-2016) derivado de la actualización de los conceptos de despensa, previsión social múltiple y ayuda por servicios.
- ❖ Las reducciones en el capítulo 1000 ascendieron a 15,376.5 miles de pesos, siendo su comportamiento el siguiente: por 206.3 miles de pesos con folio 2016-12-513-2336 (8-junio-2016), por la reubicación interna de una plaza del Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca a la Comisión Coordinadora de los Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad; por 29.6 miles de pesos con folio 2016-12-513-6392 (28-octubre-2016) por la conversión de 5 plazas para la regularización de analíticos de varias unidades de la Secretaría de Salud; por 9,824.0 miles de pesos con folios 2016-12-513-7409 (25-noviembre-2016), 2016-12-513-7422 (28-noviembre-2016), 2016-12-513-7580 (12-diciembre-2016), 2016-12-513-7661 (20-diciembre-2016), por reorientación de recursos de diversos Institutos Nacional de Salud y Hospitales de Alta Especialidad; por 5,316.6 miles de pesos con folios 2016-12-513-7124 (18-noviembre-2016), 2016-12-513-7267 (18-noviembre-2016), 2016-12-513-7732 (26-diciembre-2016), 2016-12-513-7734 (26-diciembre-2016), 2016-12-513-7782 (29-diciembre-2016), 2016-12-513-7831 (30-diciembre-2016) para envío al ramo 23 "Provisiones Salariales y Económicas, al programa presupuestario (Reasignaciones Presupuestarias Medidas de Cierre)".
- ❖ Asimismo el presupuesto pagado en el capítulo 1000 Servicios Personales por 334,085.2 miles de pesos, corresponde al pago de sueldos y prestaciones al personal del Organismo Público Descentralizado, que cuenta con una plantilla total de 831 plazas, integrado por 658 plazas de personal operativo de la rama médica, paramédica y afín; 142 plazas de confianza y 31 mandos medios y superiores.
- ❖ En el rubro de *Gasto de Operación* se registró un mayor presupuesto pagado por 167,813.2 miles de pesos, siendo 50.9% mayor en comparación con el presupuesto aprobado, debido primordialmente a las siguientes causas

## Cuenta Pública 2016

- ❖ **Materiales y suministros.** Se registró un mayor presupuesto pagado de 122,795.1 miles de pesos, 51.7% mayor al presupuesto aprobado, el cual corresponde a ampliaciones y reducciones de recursos fiscales referidas a:
  - Ampliaciones netas por 157,770.4 miles de pesos, registradas así: ampliación con folios, 2016-12-NBU-297 (04-febrero-2016), 2016-12-NBU-4995 (05-septiembre-2016), 2016-12-NBU-5368 (30-septiembre-2016), 2016-12-NBU-5592 (04-octubre-2016), 2016-12-NBU-5929 (06-octubre-2016), 2016-12-NBU-6142 (26-octubre-2016), 2016-12-NBU-6258 (17-octubre-2016), 2016-12-NBU-6303 (26-octubre-2016), 2016-12-NBU-6998 (15-noviembre-2016), 2016-12-NBU-6995 (15-noviembre-2016), 2016-12-NBU-7302 (16-noviembre-2016), 2016-12-NBU-7318 (17-noviembre-2016), 2016-12-NBU-7657 (26-diciembre-2016), 2016-510-3793 (09-agosto-2016), 2016-12-510-7317 (17-noviembre-2016), 2016-12-510-7327 (18-noviembre-2016), 2016-12-510-7400 (12-diciembre-2016), 2016-12-510-7737 (26-diciembre-2016), 2016-12-510-7748 (27-diciembre-2016), 2016-12-510-7794 (28-diciembre-2016), para la adquisición de insumos, medicamentos y productos farmacéuticos, material de curación, reactivos y suministros médicos y de laboratorio, así como el pago de diesel que se utiliza en las calderas el cual se incrementó a corte por el suministro de energía eléctrica que han puesto a trabajar las plantas de emergencia del Hospital.
  - Reducciones Netas por 23,484.0 miles de pesos, de acuerdo a las siguientes afectaciones presupuestarias: reducciones de pesos con folios 2016-12-510-600 (09-marzo-2016), 2016-12-510-6334 (17-octubre-2016), 2016-12-NBU-7747 (27-diciembre-2016), 2016-12-510-7857 (12-enero-2017).
  - Cabe mencionar que respecto de los recursos propios la diferencia entre el presupuesto aprobado y el presupuesto pagado por 11,491.3 miles de pesos corresponde a no captados.
- ❖ **Servicios Generales.** Se observó un mayor presupuesto pagado de 45,018.1 miles de pesos, 48.6% mayor al presupuesto aprobado, que corresponde a ampliaciones y reducciones de recursos fiscales, que se detalla a continuación:
  - Ampliaciones Presupuestarias netas de recursos por 69,900.7 miles de pesos, de acuerdo a las siguientes afectaciones presupuestarias: 67,272.9 miles de pesos con folio 2016-12-NBU-41 (19-enero-2016), 2016-12-NBU-348 (08-febrero-2016), 2016-12-NBU-563 (19-febrero-2016), 2016-12-NBU-896 (04-marzo-2016), 2016-12-NBU-1696 (13-abril-2016), 2016-12-NBU-2462 (08-junio-2016), 2016-12-NBU-4063 (04-agosto-2016), 2016-12-NBU-4912 (05-septiembre-2016), 2016-12-NBU-5594 (04-octubre-2016), 2016-12-NBU-5593 (04-octubre-2016), 2016-12-NBU-6073 (06-octubre-2016), 2016-12-NBU-7183 (17-noviembre-2016), 2016-12-NBU-7747 (27-diciembre-2016), 2016-12-510-7794 (28-diciembre-2016), por traspaso a servicio de laboratorio clínico, por 2,627.8 miles de pesos con folios 2016-12-513-5271 (02-septiembre-2016), 2016-12-513-7451 (30-noviembre-2016); derivado del apoyo para el pago del impuesto sobre nóminas.
  - Reducciones Netas por 14,072.7 miles de pesos, de acuerdo a las siguientes afectaciones presupuestarias: reducciones de recursos fiscales por 13,936.5 miles de pesos con folios 2016-12-510-600 (09-marzo-2016), 2016-12-510-3360 (15-junio-2016), 2016-12-NBU-6258 (17-octubre-2016), 2016-12-NBU-7302 (16-noviembre-2016), 2016-12-NBU-7318 (17-noviembre-2016), 2016-12-510-7834 (31-diciembre-2016), 2016-12-510-7836 (30-diciembre-2016), 2016-12-510-7844 (31-diciembre-2016), por el traspaso al capítulo 2000 para la adquisición de medicamentos, reactivos y suministros médicos y de laboratorio, así como para el pago de diésel que se utiliza en las calderas el cual se incrementó a corte por el suministro de energía eléctrica que han puesto a trabajar las plantas de emergencia del Hospital, por 124.1 miles de pesos con folios 2016-12-513-6355 (17-octubre-2016), 2016-12-513-7725 (23-diciembre-2016) por reorientación de recursos de diversos Institutos Nacional de Salud y Hospitales de Alta Especialidad; así como 12.1 miles de pesos, con folio 2016-12-513-7780 (28-diciembre-2016) para envío al ramo 23 "Provisiones Salariales y Económicas, al programa presupuestario (Reasignaciones Presupuestarias Medidas de Cierre)".
  - Cabe mencionar que respecto de los recursos propios la diferencia entre el presupuesto aprobado y el presupuesto pagado por 10,810.0 miles de pesos corresponde a movimientos compensados entre programas.
  - Asimismo el presupuesto modificado de recursos fiscales se ejerció al 100.0%, por 75,524.0 en miles de pesos.
- ❖ **Subsidios.** No se destinaron recursos.

## Cuenta Pública 2016

- ❖ **Otros de Corriente.** En este rubro se aprobó un presupuesto de 96.1 miles de pesos; por concepto de Funerales y Pagas de Defunción, los cuales no se ejercieron, por 63.1 miles de pesos con folio 2016-12-513-7423 (28-noviembre-2016) fueron transferidos a diversos Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad; así como 33.0 miles de pesos, con folio 2016-12-513-7780 (28-diciembre-2016) para envío al ramo 23 "Provisiones Salariales y Económicas, al programa presupuestario (Reasignaciones Presupuestarias Medidas de Cierre)".

### GASTO DE INVERSIÓN

- Para **Gasto de Inversión** se aprobaron 500,856.1 miles de pesos, pagándose un total de 414,973.3 miles de pesos, observándose una variación neta de 85,882.8 miles de pesos, que corresponde a 17.1% menor al presupuesto aprobado.  
Éstos fueron financiados con el 100.0% de recursos fiscales.
- ❖ En materia de **Inversión Física**, el presupuesto pagado registró un decremento de 17.1% con relación a la asignación aprobada. Al interior de este rubro se observaron diferentes comportamientos registrados en los rubros de gasto, que a continuación se mencionan:
- ❖ Para **Servicios Generales**, el gasto reflejó un decremento de 85,882.8 miles de pesos, que representa 17.1% de decremento, en relación al presupuesto aprobado. El presupuesto pagado fue realizado con recursos fiscales; cabe mencionar que la variación menor en 85,882.8 miles de pesos se aplicó para apoyar a los capítulos 2000 Materiales y Suministros y 3000 Servicios Generales; y se refiere a movimientos presupuestarios como sigue:
  - Ampliaciones Presupuestarias netas de recursos por 22,710.1 miles de pesos, de acuerdo a las siguientes afectaciones presupuestarias: 2016-12-510-7864 (31-diciembre-2016).
  - Reducciones Netas por 108,592.9 miles de pesos mediante las siguientes afectaciones presupuestarias: con folios 2016-12-NBU-41 (19-enero-2016), 2016-12-NBU-297 (04-febrero-2016), 2016-12-NBU-348 (08-febrero-2016), 2016-12-NBU-563 (19-febrero-2016), 2016-12-NBU-896 (04-marzo-2016), 2016-12-NBU-1696 (13-abril-2016), 2016-12-NBU-2462 (08-junio-2016), 2016-12-NBU-4063 (04-agosto-2016), 2016-12-NBU-4912 (05-septiembre-2016), 2016-12-NBU-4995 (05-septiembre-2016), 2016-12-NBU-5368 (30-septiembre-2016), 2016-12-NBU-5594 (04-octubre-2016), 2016-12-NBU-5593 (04-octubre-2016), 2016-12-NBU-5592 (04-octubre-2016), 2016-12-NBU-5929 (06-octubre-2016), 2016-12-NBU-6073 (06-octubre-2016), 2016-12-NBU-6142 (26-octubre-2016), 2016-12-NBU-6303 (26-octubre-2016), 2016-12-NBU-6998 (15-noviembre-2016), 2016-12-NBU-6997 (15-noviembre-2016), 2016-12-NBU-6995 (15-noviembre-2016), 2016-12-NBU-7183 (17-noviembre-2016), 2016-12-NBU-7657 (26-diciembre-2016), para la adquisición de insumos, medicamentos, material de curación, así como el servicio de energía eléctrica que se utiliza para el funcionamiento de las instalaciones de las diferentes áreas del Hospital y para el uso de equipos médicos que no se habían utilizado con anterioridad.

### 2. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA

- El gasto del Hospital en 2016, se pagó a través de tres **finalidades**: Gobierno, Desarrollo Social y Desarrollo Económico. El primero comprende la **función** Coordinación de la Política de Gobierno, el segundo la función Salud; y la tercera la función Ciencia, Tecnología e Innovación.
- ❖ La **finalidad Gobierno**, para este rubro se aprobó un presupuesto por 3,912.3 miles de pesos; el presupuesto pagado en esta función fue de 3,863.4, el presupuesto no pagado por 48.9 miles de pesos se aplicó en adecuaciones presupuestales para la compra de insumos médicos.
- ❖ La **finalidad Desarrollo Social**, representó el 99.5% del total de los recursos pagados y registró una variación mayor en el presupuesto pagado de 6.5%, respecto al presupuesto aprobado, observando un incremento de 75,985.4 miles de pesos. Debido al incremento de pacientes en Admisión Continua, Hospitalización y otros servicios donde la demanda es hasta un 350%; lo anterior derivado al incremento de la prestación de servicios, la atención a los derechohabientes de Seguro Popular. Sin embargo no se omite mencionar que destaca la atención médica de alta especialidad.
- ❖ La **finalidad Desarrollo Económico**, se pagó un 58.3% del presupuesto aprobado, que equivale a 1,768.7 miles de pesos, derivado la transferencia de plazas por la descentralización del Hospital así como del incremento en sueldos.

### 3. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

## Cuenta Pública 2016

➤ Es importante mencionar que en este Hospital no se llevaron a cabo, ni se contrató por honorarios, durante el año 2016, asimismo, no se asignaron recursos para este concepto.

CONTRATACIONES POR HONORARIOS HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA (PESOS)			
UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Ejercicio (Gobierno Federal) Presupuesto pagado
<b>Total</b>			
NBU	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

1 Considera el presupuesto pagado y, en su caso, ADEFAS pagadas.

FUENTE: Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca.

(16)  
DT

### 3. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

➤ De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 19, fracción IV, penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

Tabulador de Sueldos y Salarios, y Remuneraciones Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca					
Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios		Remuneraciones		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
<b>Mando (del grupo G al O o sus equivalentes)</b>					
Dirección General de Estructura (K)	1,466,989	1,857,469	255,303		
Dirección de Área (M)	604,468	947,162	113,248		
Subdirección de Área (N)	318,210	591,932	70,531		
Jefe de Departamento (O)	224,675	348,382	55,317		
<b>Enlace (grupo P o equivalente)</b>					

## Cuenta Pública 2016

Operativo	Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca					
	Grupo de Personal		Tabulador de Sueldos y Salarios		Remuneraciones	
	Mínimo	Máximo	Elementos Efectivos	Elementos Variables	Efectivo	Especie
Base	112,212	492,408	36,048	17,840	11,300	
Confianza	182,308	545,256	26,657		11,300	

g

M  
100

**Categorías**  
FUENTE: Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca.

**HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA**  
**NOTAS PRESUPUESTALES 2016**  
(Cifras en pesos)

**1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA ENTIDAD**

El Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca, es uno de los Hospitales Regionales dependientes de la Secretaría de Salud.

Se inauguró el 29 de marzo de 2012 con el nombre de Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca.

Fue creado por Decreto del Ejecutivo Federal como un Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal publicado en el Diario Oficial de la Federación el 08 de junio de 2012, con personalidad jurídica y patrimonio propio. Goza de autonomía técnica, operativa y administrativa en los términos del Estatuto Orgánico del Hospital apegado al artículo 15 antepenúltimo párrafo de la Ley Federal de Entidades Paraestatales. La administración está a cargo de la Junta de Gobierno y de un Director General; la Junta de Gobierno del Hospital es presidida por el Secretario de Salud.

Fue creado bajo la modalidad de "PPS" Proyecto para la Prestación de Servicios en donde:

La asociación público-privada (APP) es un concepto que engloba una diversidad de esquemas de inversión donde participan los sectores público y privado, desde las concesiones que se otorgan a particulares hasta los proyectos de infraestructura productiva de largo plazo. Los PPS son un esquema particular más de APP.

Este esquema se inició en el Reino Unido a principios de la década de los noventa y gradualmente se ha ido extendiendo con éxito a otros países. A la fecha, tan solo en el Reino Unido se han firmado alrededor de 580 contratos, por un valor de alrededor de 40,000 millones de dólares.

En México:

Las asociaciones público-privadas no son un nuevo esquema de desarrollo de proyectos. Durante varios años ha existido colaboración entre dichos sectores, la cual ha permitido ampliar la infraestructura con que cuenta el país.

Los objetivos principales del Hospital son, entre otros, los de apoyar el funcionamiento y consolidación del Sistema Nacional de Salud y de contribuir al cumplimiento del derecho a la protección de la salud, prestando servicios del 1º al 3er. Nivel de Atención Hospitalaria a la población con criterios de gratuidad, basada en las condiciones socio-económicas de los usuarios y difundir información técnica y científica sobre los avances que logre en materia de salud.

## **2. NORMATIVIDAD GUBERNAMENTAL**

El Hospital para efectos administrativos opera en el ámbito de la Administración Pública Descentralizada, por lo cual está obligada a formular la integración de su presupuesto e informar su operación a nivel Flujo de Efectivo en términos de la ley Federal de Presupuestos y Responsabilidad Hacendaria, así como de su Reglamento.

El sistema de control presupuestario interno está sujeto a las políticas y disposiciones generales determinadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por ello los gastos presupuestales están registrados de conformidad con el Clasificador por Objeto del Gasto, emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable publicado el 28 de diciembre de 2010 en el Diario Oficial de la Federación y con vigor al día siguiente de su publicación, así como sus posteriores actualizaciones.

### ➤ Normatividad

- ◆ Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
- ◆ Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- ◆ Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
- ◆ Ley del Impuesto al Valor Agregado.
- ◆ Código Fiscal de la Federación.
- ◆ Ley de Planeación.
- ◆ Ley de Servicios de la Tesorería de la Federación.
- ◆ Ley Federal de las Entidades Paraestatales.
- ◆ Ley Federal de Procedimiento Administrativo.
- ◆ Ley de Ingresos de la Federación.
- ◆ Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- ◆ Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las mismas.
- ◆ Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.
- ◆ Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.
- ◆ Presupuesto de Egresos de la Federación, para el Ejercicio Fiscal 2016.
- ◆ Reglamento Interior de la Secretaría de Salud.

Al Hospital le es aplicable, entre otras, la siguiente normatividad, bajo la cual opera como Organismo Público Descentralizado, y son el fundamento para reunir, clasificar, registrar y reportar la información presupuestal:

- a. El registro de las operaciones presupuestarias del Hospital se realizó de acuerdo a lo establecido en el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).
- b. Se cuenta el Sistema de Contabilidad y Presupuestos, que incluye el presupuesto autorizado, el presupuesto modificado y el presupuesto pagado, separando la información por capítulo y partida de gasto; Así como el sistema interno Medsys.
- c. El presupuesto autorizado, así como sus ampliaciones y reducciones, se afectan a nivel partida conforme al Clasificador por Objeto del Gasto (COG) emitido por la Secretaría Hacienda y Crédito Público (SHCP).
- e. Las adecuaciones presupuestarias internas y externas se autorizaron por la Junta de Gobierno del Hospital. El Hospital tramitó los recursos presupuestales de Gasto a través del Sistema de Administración Financiera Federal (SIAFF), con Cuentas por Liquidar Certificadas (CLC's).

- f. En el caso de los Servicios Personales (capítulo 1000 del COG), quincenalmente se emiten CLC's para pago de nómina y terceros incluyendo las retenciones y aportaciones de seguridad social y con base en ello.

La base para la clasificación de las erogaciones presupuestarias se establece en el COG, documento que ordena e identifica en forma genérica, homogénea y coherente, las cuentas relacionadas con los recursos humanos, materiales, tecnológicos y financieros, que requieren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal para cumplir con los objetivos y programas que se establezcan en el Presupuesto de Egresos de la Federación. En dicho clasificador, se establecen capítulos, conceptos y partidas, a efecto de llevar a cabo la integración de los proyectos de presupuesto de egresos y los registros de las afectaciones de los presupuestos aprobados.

El Hospital opera mediante el sistema presupuestal denominado Sistema de Contabilidad y Presupuestos. El Hospital tiene políticas y procedimientos que establecen el manejo, control y registro de las operaciones presupuestales en apego a las disposiciones establecidas en leyes, reglamentos, lineamientos, manuales y acuerdos del Gobierno Federal.

- **Capítulo 1000 Servicios Personales.** La Subdirección de Recursos Humanos anualmente de manera quincenal emite las nóminas ordinarias y en su caso retroactivas, generando archivos de vinculación para la dispersión de las mismas.
- **Capítulo 2000 Materiales y Suministros.** El Departamento de Control Presupuestal parte de los registros de Pedidos y Contratos generado en la subdirección de Recursos Materiales, para conformar el Presupuesto Comprometido; el Departamento de Control Presupuestal, verifica los CFDI, efectúa el registro del Presupuesto Devengado; y de las Cuentas por Liquidar Certificadas se genera el Ejercido y posteriormente; al realizar los pagos la Tesorería de la Federación, la coordinación de contabilidad, registra el Presupuesto Pagado, generando los respaldos y la póliza simultánea del registro presupuestal y contable.
- **Capítulo 3000 Servicios Generales.** El Departamento de Control Presupuestal parte de los registros de Pedidos y Contratos generado en la subdirección de Recursos Materiales, para conformar el Presupuesto Comprometido; el Departamento de Control Presupuestal, verifica los CFDI, efectúa el registro del Presupuesto Devengado; y de las Cuentas por Liquidar Certificadas se genera el Ejercido y posteriormente; al realizar los pagos la Tesorería de la Federación, la coordinación de contabilidad, registra el Presupuesto Pagado, generando los respaldos y la póliza simultánea del registro presupuestal y contable.

Mediante sistemas informáticos se generan los reportes básicos que integran el informe presupuestal, que forma parte de los estados financieros del Hospital, que permiten elaborar los formatos presupuestales mensuales, trimestrales, semestrales y anuales, así como información requerida por las entidades fiscalizadoras. Para la determinación del presupuesto ejercido por programa, se efectúa un prorrateo con base en la Estructura Programática que elabora la Dirección de Planeación.

### 3. CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS POR PROGRAMA

En relación al cumplimiento de metas, se reportan los siguientes alcances:

#### **E010 FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA LA SALUD**

- **Eficiencia terminal de posgrado no clínico.** El indicador al final del periodo que se reporta tuvo cumplimiento de 90.5 con una variación de -8.7 del original contra el alcanzado por lo que el indicador tuvo un reporte del 90.5% que lo ubica en semáforo de color amarillo, ya que concluyó la maestría en salud pública y administración de hospitales impartida en combinación con el IESAP Instituto de Estudios Superiores en Administración Pública con una matrícula final de 19 alumnos graduados de los 23 que iniciaron.  
No contar con suficientes profesionales con las habilidades y destrezas proporcionadas por este posgrado no clínico, promover y motivar entre los trabajadores las ventajas de prepararse más cursando este u otro posgrado no clínico.
- **Porcentaje de profesionales que concluyeron cursos de educación continua.** Causa de las variaciones en los resultados obtenidos en el indicador y sus variables respecto a su programación original 1/ 4/ el indicador al final del periodo reportado tuvo un cumplimiento del 91.1% lo que lo ubica en el semáforo de color amarillo.
- **Porcentaje de cursos de posgrado no clínico con promedio de calificación de percepción de calidad superior a 80 puntos.** Causa de las variaciones en los resultados obtenidos en el indicador y sus variables respecto a su programación original 1/ 4/ el indicador al final del periodo reportado tuvo un cumplimiento del 100% que lo ubica en el semáforo de cumplimiento de color verde.
- **Eficacia en la impartición de cursos de educación continua.** Causa de las variaciones en los resultados obtenidos en el indicador y sus variables respecto a su programación original 1/ 4/ el indicador al final del periodo reportado tuvo un cumplimiento del 100% que lo ubica en el semáforo de cumplimiento de color verde.
- **Porcentaje de participantes externos en los cursos de educación continua.** Causa de las variaciones en los resultados obtenidos en el indicador y sus variables respecto a su programación original 1/ 4 el indicador al final del periodo reportado tuvo un cumplimiento del 100% que lo ubica en el semáforo de cumplimiento de color verde. El HRAEI se ha convertido en un polo de referencia para las instituciones asistenciales y educativas en salud de la zona oriente, por lo que tenemos buena respuesta a la convocatoria de actividades educativas.
- **Percepción sobre la calidad de la educación continua.** Causa de las variaciones en los resultados obtenidos en el indicador y sus variables respecto a su programación original 1/ 4/ el indicador al final del periodo reportado tuvo un cumplimiento del 100% que lo ubica en el semáforo de cumplimiento de color verde. El formato de evaluación de satisfacción de la calidad de los cursos ha mantenido una constante positiva (9) en todos los cursos.
- **Porcentaje de cobertura de matrícula requerida.** Causa de las variaciones en los resultados obtenidos en el indicador y sus variables respecto a su programación original 1/ 4/ el indicador al final del periodo que se reporta tuvo un cumplimiento del 56.6% con una variación absoluta de -43.4% que lo ubica en el semáforo de cumplimiento de color rojo. Se plantearon 53 espacios de posgrado sin embargo la DGCES solo otorgó 30.
- **Porcentaje de postulantes aceptados.** Causa de las variaciones en los resultados obtenidos en el indicador y sus variables respecto a su programación original 1/ 4/



el indicador al final del periodo reportado tuvo un cumplimiento del 95.2% que lo ubica en el semáforo de color verde. No se puede aceptar un número mayor a las plazas que nos otorga autorizadas la DGCES.

- **Eficacia en la captación de participantes a cursos de educación continua.** Causa de las variaciones en los resultados obtenidos en el indicador y sus variables respecto a su programación original 1/ 4// el indicador al final del periodo que se reporta tuvo un cumplimiento del 97.4% con una variación absoluta de -2.4 que lo ubica en semáforo de color verde. Debido al aumento progresivo de participantes.

#### **CAPACITACIÓN GERENCIAL Y ADMINISTRATIVA**

- **Porcentaje de servidores públicos capacitados.** Causa de las variaciones en los resultados obtenidos en el indicador y sus variables respecto a su programación original.

En cuanto al número de servidores públicos capacitados, cabe mencionar que durante los cuatro trimestres, más de un servidor público asistió a diferentes eventos de capacitación, es por ello la causa por la cual el nombre de los colaboradores está registrado más de una vez.

Riesgos para la población que atiende el programa o la institución  
En cuanto al número de servidores públicos susceptibles de capacitarse en materia gerencial y administrativa, cabe mencionar la importancia de contemplar e invitar a un mayor número de colaboradores con la finalidad de proporcionar la información técnica correspondiente que permita un mejor desempeño en las funciones propias del área de trabajo.

- **Porcentaje de servidores públicos capacitados que concluyen satisfactoriamente cursos de capacitación gerencial y administrativa.** Causa de las variaciones en los resultados obtenidos en el indicador y sus variables respecto a su programación original

En cuanto al número de servidores públicos que concluyeron satisfactoriamente cursos de capacitación, cabe mencionar que durante los cuatro trimestres, más de un servidor público asistió a diferentes eventos de capacitación, es por ello la causa por la cual el nombre de los colaboradores está registrado más de una vez.

Riesgos para la población que atiende el programa o la institución  
En cuanto al número de servidores públicos inscritos a cursos de capacitación en materia gerencial y administrativa, cabe mencionar la importancia de contemplar e invitar a un mayor número de colaboradores con la finalidad de proporcionar la información técnica correspondiente que permita un mejor desempeño en las funciones propias del área de trabajo.

- **Porcentaje de cursos impartidos en materia administrativa y gerencial.** Se considera que el avance es significativo respecto a lo programado, ya que los colaboradores que han asistido a los cursos de capacitación, en su mayoría refieren que se alcanzaron los objetivos de los cursos y las expectativas personales, en consecuencia los conocimientos, habilidades y actitudes consolidadas las pueden aplicar a las funciones que desempeñan en su área de trabajo. De acuerdo al Número de cursos programados para el 2016, sólo se alcanzó el 96.4 %. No obstante, se fortalecieron los conocimientos, habilidades y actitudes de

at  
cu

los servidores públicos, para dar respuesta a las necesidades propias del servicio y personales.

- **Porcentaje de temas identificados que se integran al Programa Anual de Capacitación.** En cuanto a los cursos de capacitación en materia gerencial y Administrativa, se lograron las expectativas de acuerdo a los eventos de capacitación planeados para el 2016. Este año se programaron 25 temas que se apegan a las funciones de los servidores públicos, de acuerdo al diagnóstico de Necesidades 2015.

Handwritten signature and initials in black ink, located to the right of the text.

## E 022 INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EN SALUD

- **Índice de investigadores de alto nivel.** El indicador al final del periodo que se reporta tuvo un cumplimiento de 400% con una variación absoluta de 75%, que lo sitúa en semáforo en color rojo. En el transcurso del año 2016 se dio la migración y la renuncia de investigadores, lo que afectó de manera sensible la productividad en el área.
- **Tasa de variación de productividad científica de impacto alto respecto del año previo.** El indicador al final del periodo que se reporta tuvo un cumplimiento de 0.0% con una variación absoluta de -100, que lo sitúa en semáforo en color rojo. Dentro de los productos de los proyectos de investigación registrados en el área en el año 2016, no se obtuvo la publicación de los artículos en revistas de alto impacto.
- **Porcentaje de artículos científicos publicados.** El indicador al final del periodo que se reporta tuvo un cumplimiento de 0% con una variación absoluta de -33.3%, que lo sitúa en semáforo en color rojo. Los artículos publicados alcanzaron los niveles I y II en el año 2016. Dentro de los productos de los proyectos de investigación registrados en el área, no se obtuvo la colocación de los artículos en revistas de alto impacto.
- **Promedio de artículos de impacto alto publicados por investigadores institucionales de alto nivel.** El indicador al final del periodo que se reporta tuvo un cumplimiento de 0% con una variación absoluta de -2.0, que lo sitúa en semáforo en color rojo. Dentro de los productos de los proyectos de investigación registrados en el área, no se obtuvo la colocación de los artículos en revistas de alto impacto.
- **Tasa de variación de investigadores vigentes en el sistema institucional.** El indicador al final del periodo que se reporta tuvo un cumplimiento de 66.7% con una variación absoluta de 33.3, que lo sitúa en semáforo en color rojo. En el indicador hubo una disminución con respecto a la planeación original, debido a que, en virtud de aumentar las plazas de investigadores vigentes, disminuyeron éstas por migración de los investigadores con los que se inició el año 2016.
- **Tasa de variación del presupuesto federal institucional destinado a investigación científica y desarrollo tecnológico en salud.** El indicador al final del periodo que se reporta tuvo un cumplimiento de -164.2% con una variación absoluta de -160.9, que lo sitúa en semáforo en color rojo. No se contó en el año 2016 con presupuesto asignado al área de investigación.
- **Tasa de variación del presupuesto complementario obtenido para investigación científica y desarrollo tecnológico en salud.** El indicador al final del periodo que se reporta tuvo un cumplimiento de 0% con una variación absoluta de 0, que lo sitúa en semáforo en color rojo. No se contó en el año 2016 con presupuesto complementario asignado al área de investigación.
- **Porcentaje de artículos científicos en colaboración.** El indicador al final del periodo que se reporta tuvo un cumplimiento de 100% con una variación absoluta de 0.0, que lo sitúa en semáforo en color verde. Se tienen establecidos protocolos de



investigación en colaboración con otras instituciones, pero no se terminan aún los productos finales de las colaboraciones, esperando que se tengan publicaciones al respecto en el transcurso del año 2017.

- **Promedio de productos por investigador Institucional.** El indicador al final del periodo que se reporta tuvo un cumplimiento de 100% con una variación absoluta de 0, que lo sitúa en semáforo en color verde. El total de productos totales disminuyó debido a la migración de investigadores a otras instituciones, contando con productos la elaboración de libros y artículos científicos.
- **Porcentaje de ocupación de plazas de investigador.** El indicador al final del periodo que se reporta tuvo un cumplimiento de 0% con una variación absoluta de -100, que lo sitúa en semáforo en color rojo. No se incrementó el número de plazas de investigador otorgadas con respecto al año anterior (2015). No se ha podido ampliar el número de plazas para investigadores de la institución directas, pero se han establecido colaboración con otras instituciones para compartir estancia en la unidad de investigación con investigadores que impulsen proyectos en común. El investigador que tenía ocupada la plaza está realizando estancia post doctoral en el extranjero, por lo que se terminó el año sin plazas de investigador.

#### **E 023 PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN LOS DIFERENTES NIVELES DE ATENCIÓN A LA SALUD**

- **Porcentaje de pacientes referidos por instituciones públicas de salud a los que se les apertura expediente clínico institucional.** Causa de las variaciones en los resultados obtenidos en el indicador y sus variables respecto a su programación original. El indicador al final del periodo que se reporta tuvo un cumplimiento del 104% con una variación absoluta de 1.8, que lo sitúa en semáforo de color verde. Se apertura un mayor número de expedientes de los programados derivado de que los procesos de Referencia y Contra referencia se han ido optimizando paulatinamente permitiendo establecer comunicaciones más estrechas con unidades de 1ro y segundo nivel, también ha impactado de manera notable una mayor demanda de los servicios al contar con un mayor número de acreditaciones de los diversos programas del Seguro Popular.
- **Porcentaje de egresos hospitalarios por mejoría y curación.** Causa de las variaciones en los resultados obtenidos en el indicador y sus variables respecto a su programación original. El indicador al final del periodo que se reporta tuvo un cumplimiento de 106.2% con una variación absoluta de 5.6% que lo sitúa en semáforo de color amarillo. El incremento en el número de egresos se debe a una mayor demanda del servicio, esto por la atención de pacientes del seguro popular y al incremento a 120 camas censables a partir del primero de julio del 2016.
- **Porcentaje de usuarios con percepción de satisfacción de la calidad de la atención ambulatoria recibida superior a 80 puntos.** Causa de las variaciones en los resultados obtenidos en el indicador y sus variables respecto a su programación original. El indicador al final del periodo que se reporta tuvo un cumplimiento del 101.6% con una variación absoluta de 1.5% que lo sitúa en semáforo de color verde. Los usuarios refieren estar satisfechos con la atención

ambulatoria recibida, se ha puesto especial atención en los aspectos que presentan un área de oportunidad en la mejora de la calidad de la atención. El indicador tuvo un cumplimiento satisfactorio.

- **Porcentaje de sesiones de rehabilitación especializadas realizadas respecto al total realizado.** Causa de las variaciones en los resultados obtenidos en el indicador y sus variables respecto a su programación original. El indicador al final del periodo que se reporta tuvo un cumplimiento de 98.9 % con una variación absoluta de -1 que lo sitúa en semáforo de color verde. La productividad registrada se debe a la demanda en las sesiones de rehabilitación en virtud de ser un hospital de referencia para el Sistema de Salud Estatal, siendo el único en brindar estos servicio en esta zona.
- **Porcentaje de procedimientos diagnósticos ambulatorios de alta especialidad realizados.** Causa de las variaciones en los resultados obtenidos en el indicador y sus variables respecto a su programación original. El indicador al final del periodo que se reporta tuvo un cumplimiento de 205.1% con una variación absoluta de 45.1 que lo sitúa en semáforo de color Rojo. El incremento reflejado de debe al aumento en la demanda en los servicios de alergología, audiología, oftalmología, Electro diagnóstico y fisiología pulmonar entre otros, en virtud de ser un hospital de referencia para el Sistema de Salud Estatal, siendo el único en brindar estos servicios en esta zona.
- **Porcentaje de procedimientos terapéuticos ambulatorios de alta especialidad realizados.** Causa de las variaciones en los resultados obtenidos en el indicador y sus variables respecto a su programación original. El indicador al final del periodo que se reporta tuvo un cumplimiento de 98.2 % con una variación absoluta de -1.5 que lo sitúa en semáforo de color verde. El incremento reflejado corresponde al aumento en la demanda en los servicios terapéuticos ambulatorios de servicios de oncología, maxilofacial e inhala terapia principalmente. Derivado de la acreditación de CAUSES se han incrementado los procedimientos oncológicos (quimioterapia, radioterapia y braquial terapia).
- **Eficacia en el otorgamiento de consulta programada (primera vez, subsecuente y pre consulta).** Causa de las variaciones en los resultados obtenidos en el indicador y sus variables respecto a su programación original. El indicador al final del periodo que se reporta tuvo un cumplimiento de 102.2% con una variación absoluta de 1.9 que lo sitúa en semáforo de color Verde. Ha impactado de manera notable una mayor demanda de los servicios al contar con un mayor número de acreditaciones de los diversos programas del Seguro Popular.
- **Porcentaje de usuarios con percepción de satisfacción de la calidad de la atención médica hospitalaria recibida superior a 80 puntos.** Causa de las variaciones en los resultados obtenidos en el indicador y sus variables respecto a su programación original. El indicador al final del período que se reporta tuvo un cumplimiento del 99.8% con un variación absoluta de -0.2%, que lo sitúa en semáforo de color verde. Se alcanza la meta de manera satisfactoria, los usuarios refieren estar satisfechos con la atención recibida en los servicios de hospitalización, se ha fortalecido en las áreas en donde los pacientes no se encuentran completamente satisfechos. Se encuesta al 100% de los pacientes que

egresan de los servicios como parte del protocolo de egreso lo que favoreció el cumplimiento de este indicador.

- **Porcentaje de expedientes clínicos revisados aprobados conforme a la Norma SSA 004.** Causa de las variaciones en los resultados obtenidos en el indicador y sus variables respecto a su programación original. El indicador al final del periodo que se reporta tuvo un cumplimiento del 100 % con una variación absoluta de 0 que lo sitúa en semáforo de color verde. Las causas por las cuales se tuvo un cumplimiento satisfactorio obedecen a que se han implementado estrategias en cuanto al llenado del mismo con base en las recomendaciones emitidas por el Comité del Expediente Clínico.
- **Porcentaje de auditorías clínicas incorporadas.** Causa de las variaciones en los resultados obtenidos en el indicador y sus variables respecto a su programación original. El indicador al final del periodo que se reporta tuvo un cumplimiento de 100% con una variación absoluta de 0 que lo sitúa en semáforo de color verde. Las causas por las cuales se tuvo un cumplimiento satisfactorio obedecen a que se cumplió con las 2 auditorías programadas.
- **Porcentaje de ocupación hospitalaria.** Causa de las variaciones en los resultados obtenidos en el indicador y sus variables respecto a su programación original. El indicador al final del periodo que se reporta tuvo un cumplimiento de 100.5% con una variación absoluta de 0.4 que lo sitúa en semáforo de color verde. La variación en el cumplimiento del indicador respecto a la programación original se debió a que se incrementó el número de egresos. Es importante mencionar que el número de camas censables durante el 2016 fue aumentando paulatinamente hasta llegar a 120 camas censables en el mes de Diciembre.
- **Promedio de días estancia.** Causa de las variaciones en los resultados obtenidos en el indicador y sus variables respecto a su programación original. El indicador al final del periodo que se reporta tuvo un cumplimiento de 66.3% con una variación absoluta de -2.7 que lo sitúa en semáforo de color rojo. Las causas por la que nuestros pacientes están menos días estancia a lo programado obedece a que la recuperación es más rápida derivado de una supervisión más estrecha por parte del área médica y de enfermería aunado a mejores prácticas médicas.
- **Proporción de consultas de primera vez respecto a pre consulta.** Causa de las variaciones en los resultados obtenidos en el indicador y sus variables respecto a su programación original. El indicador al final del periodo que se reporta tuvo un cumplimiento de 363.8% con una variación absoluta de 55.4 que lo sitúa en semáforo de color rojo. La variación en el cumplimiento del indicador respecto a la meta programada se debió al incremento en la demanda de atención de pacientes del seguro popular, los cuales acuden para su pre valoración diagnóstica, para definir si son atendidos en forma consecutiva dependiendo de su padecimiento actual.
- **Tasa de infección nosocomial (por mil días de estancia).** Causa de las variaciones en los resultados obtenidos en el indicador y sus variables respecto a su programación original. El indicador al final del periodo que se reporta tuvo un cumplimiento de 11.5% con una variación absoluta de -0.5 que lo sitúa en semáforo de color verde. Con respecto a la meta comprometida de IAAS se encontró una disminución, lo anterior debido a las acciones para prevenir IAAS

(Infecciones Asociadas a la Atención de la Salud) como es la capacitación en la adecuada higiene de manos, supervisión de los procedimientos de aplicación de dispositivos, catéteres, sondas, etc.

**METAS PRESUPUESTARIAS 2016**

DEFINICIÓN DEL INDICADOR		ORIGINAL	ALCANZADO	% AVANCE
E010	Eficiencia terminal de posgrado no clínico	91.3	82.6	90.5
E010	Porcentaje de profesionales que concluyeron cursos de educación continua.	90.0	82.0	91.1
E010	Porcentaje de cursos de posgrado no clínico con promedio de calificación de percepción de calidad superior a 80 puntos	100	100	100
E010	Eficacia en la impartición de cursos de educación continua.	100	100	100
E010	Porcentaje de participantes externos en los cursos de educación continua.	80.0	80.0	100
E010	Percepción sobre la calidad de la educación continua	9.0	9.0	100
E010	Porcentaje de cobertura de matrícula requerida	100	56.6	56.6
E010	Porcentaje de postulantes aceptados	82.9	78.9	95.2
E010	Eficacia en la captación de participantes a cursos de educación continua	90.9	88.5	97.4

DEFINICIÓN DEL INDICADOR		ORIGINAL	ALCANZADO	% AVANCE
E010	Porcentaje de servidores públicos capacitados	100.0	100.0	100.0
E010	Porcentaje de servidores públicos capacitados que concluyen satisfactoriamente cursos de capacitación gerencial y administrativa.	100.0	100.0	100.0
E010	Porcentaje de cursos impartidos en materia administrativa y gerencial.	96.4	100.0	103.7
E010	Porcentaje de temas identificados que se integran al Programa Anual de Capacitación.	100.0	100.0	100.0

*[Handwritten signatures and initials]*

DEFINICIÓN DEL INDICADOR		ORIGINAL	ALCANZADO	% AVANCE
E022	Índice de investigadores institucionales de alto nivel	25.0	100	400
E022	Tasa de variación de productividad científica de impacto alto respecto del año previo	0.0	0.0	-100
E022	Porcentaje de artículos científicos publicados	33.3	0.0	0.0
E022	Promedio de artículos de impacto alto publicados por investigadores institucionales de alto nivel	2.0	0.0	0.0
E022	Tasa de variación de investigadores vigentes en el Sistema Institucional	-100	-66.7	66.7
E022	Tasa de variación del presupuesto federal institucional destinado a investigación científica y desarrollo tecnológico para la salud	60.9	-100	-164.2
E022	Tasa de variación del presupuesto complementario obtenido para investigación científica y desarrollo tecnológico para la salud	0.0	0.0	0.0
E022	Porcentaje de artículos científicos en colaboración	50.0	50.0	100
E022	Promedio de productos por investigador Institucional	1.0	1.0	100
E022	Porcentaje de ocupación de plazas de investigador	100	0.0	0.0

DEFINICIÓN DEL INDICADOR		ORIGINAL	ALCANZADO	% AVANCE
E023	Porcentaje de pacientes referidos por instituciones públicas de salud a los que se les apertura expediente clínico institucional	45.0	46.8	104.0
E023	Porcentaje de egresos hospitalarios por mejoría y curación	90.0	95.6	106.2
E023	Porcentaje de usuarios con percepción de satisfacción de la calidad de la atención ambulatoria recibida superior a 80 puntos	92.6	94.1	101.6
E023	Porcentaje de sesiones de rehabilitación especializadas realizadas respecto al total realizado	90.0	89.0	98.9
E023	Porcentaje de procedimientos diagnósticos ambulatorios de alta especialidad realizados	42.9	88.0	205.1
E023	Porcentaje de procedimientos terapéuticos ambulatorios de alta especialidad realizados	85.7	84.2	98.2

*Aut*

*Aut*

E023	Eficacia en el otorgamiento de consulta programada (primera vez, subsecuente y preconsulta)	85.0	86.9	102.2
E023	Porcentaje de usuarios con percepción de satisfacción de la calidad de la atención médica hospitalaria recibida superior a 80 puntos	92.4	92.2	99.8
E023	Porcentaje de expedientes clínicos revisados aprobados conforme a la Norma SSA 004	80.0	80.0	100.0
E023	Porcentaje de auditorías clínicas incorporadas	100.0	100.0	100.0
E023	Porcentaje de ocupación hospitalaria	85.0	85.4	100.5
E023	Promedio de días estancia	8.0	5.3	66.3
E023	Proporción de consultas de primera vez respecto a pre consulta	21.0	76.4	363.8
E023	Tasa de infección nosocomial (por mil días de estancia)	12.0	11.5	104.2

#### 4. VARIACIONES EN EL EJERCICIO PRESUPUESTAL

##### > INGRESOS

RECURSOS	MODIFICADO \$	RECIBIDO \$	DIFERENCIA \$
Fiscales	1 146 323 241	1 146 323 241	0
Propios	100 000 000	77 488 470	-22 511 530
<b>TOTAL</b>	<b>1 246 323 241</b>	<b>1 223 811 711</b>	<b>-22 511 530</b>

- ♦ En los Recursos Propios, se reporta una variación entre los recursos modificados y recibidos por \$22 511 530 esta diferencia corresponde a recursos propios no ejercidos por no haberse captado.

##### > EGRESOS

CAPÍTULO	MODIFICADO \$	PAGADO \$	DIFERENCIA \$
1000	334 085 225	334 085 225	0
2000	370 240 626	359 890 202	10 350 424
3000	541 997 390	529 836 284	12 161 106
<b>TOTAL</b>	<b>1 246 323 241</b>	<b>1 223 811 711</b>	<b>22 511 530</b>

- ♦ Los \$22 511 530 se deben a gastos no ejercidos por no haberse captado los Ingresos Propios.

## **5. DISPOSICIONES DE RACIONALIDAD Y AUSTERIDAD PRESUPUESTARIA.**

El Hospital tiene establecidas diversas políticas de productividad, disposiciones de ahorro en actividades administrativas y de apoyo, siendo las principales las siguientes:

➤ **ENERGÍA ELÉCTRICA.** El Hospital en su afán por contribuir con el bienestar del ser humano; así como dar cumplimiento a los programas de racionalidad y austeridad presupuestal y diversas disposiciones en materia de ahorro de energía, dio continuidad en 2016 al Programa de Ahorro de Energía en Inmuebles del Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca; lo anterior con la finalidad de cumplir con lo establecido en el protocolo de actividades para la implementación de acciones de eficiencia energética en inmuebles, parques vehiculares e instalaciones de la Administración Pública Federal. Los objetivos de este programa en materia de ahorro de energía se enfocaron en:

- ◆ Se cuenta con celdas solares que cumplen con las normas y disposiciones oficiales vigentes, actualmente se encuentra en trámite el registro con CFE para la puesta en marcha e inicie la captación de energía solar que será convertida en energía eléctrica; y al interior de la infraestructura contamos con controles de iluminación en interiores con sensores de presencia para el encendido y apagado.
- ◆ Las luminarias de todas las áreas de esta unidad hospitalaria, cuentan con lámparas ahorradoras de baja potencia y alta luminosidad.
- ◆ Las ventanas exteriores (cristales duo-vent), las paredes y las puertas del hospital tienen las características de originar un "aislamiento térmico", por lo que la temperatura ambiente se conserva y los equipos de aire acondicionado tienen un trabajo menor, traduciéndose en un ahorro de energía eléctrica.
- ◆ Implementación de una campaña de concientización entre todo el personal para reducir el consumo de energía.
- ◆ Dentro de la planeación del diseño del Hospital, se cuenta con la instalación de sistema de iluminación eficiente y sensores de presencia.
- ◆ Dentro del Calendario de Mantenimiento Preventivo, se tiene programado la limpieza de difusores, tableros eléctricos y revisión continua de circuitos de instalaciones eléctricas permanentemente.

➤ **AGUA POTABLE.** Para reducir el consumo de agua potable se continuó efectuando las siguientes acciones:

- ◆ Se tiene instalada una planta de tratamiento de agua residual, misma que al cumplir su proceso se utiliza para el riego de jardines y descargas de todos los servicios sanitarios.
- ◆ Se tiene instalado un sistema de captación de agua pluvial al interior del predio, con la finalidad de almacenarla en los 2 tanques de tormentas con que cuenta el Hospital.

♦ Revisión de rutinas de verificación de tuberías y válvulas de la instalación hidráulica

➤ **COMBUSTIBLES.** El Hospital continuó con la implementación de medidas de ahorro planteadas en el Programa de Ahorro de Combustible del Parque Vehicular del Hospital; lo anterior con la finalidad de cumplir con lo establecido en la implementación de acciones de eficiencia energética en inmuebles, parques vehiculares e instalaciones de la Administración Pública Federal, en el cual se Programó la meta de ahorro en gasolina para el 2016.

♦ Considerando el ahorro programado para los Programas Públicos y Administrativos; para lo cual se aplicaron las siguientes alternativas de ahorro:

Acción 1. Las alternativas de ahorro propuestas para disminuir el consumo de gasolina de los vehículos mencionados anteriormente se dividen atendiendo a la naturaleza del servicio que se presta:

- Transporte de personal y documentos en el área metropolitana.

Acción 2. Utilizar de preferencia vehículos de mayor rendimiento para transporte de personal y documentación en el área metropolitana.

Acción 3. Unir servicios en una misma ruta. Programar los servicios de transporte de personal y documentos de manera que en una misma ruta y en un solo viaje, se realicen el mayor número de servicios posible. Empalme de servicios en una sola ruta para el área metropolitana.

Acción 4. Implementación de bitácora de recorridos por vehículo con los siguientes datos:

- Estación de combustible en donde se cargó gasolina.
- Fecha.
- Costo por litro.
- Costo de facturación.
- Litros consumidos.
- Kilometraje inicial.
- Kilometraje final Kilometraje recorrido.
- Rendimiento litros/kilómetro.
- Responsable de la recarga.

➤ **DIÉSEL.** Revisión de la planta eléctrica de combustión interna a diésel para su buen funcionamiento, la cual solo se utiliza como respaldo en caso de corte eléctrico por parte de la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

➤ **INVENTARIOS.** El Programa Anual de Adquisiciones es la base para contratar los insumos, para cada uno de los departamentos; el abasto es suministrado a las áreas usuarias para evitar desabasto y/o sobre-inventarios, en apego a su programa anual.

➤ **SERVICIO TELEFÓNICO CONVENCIONAL.** Es indispensable la comunicación en el Hospital, por tal motivo, se requiere este servicio y se cuenta con el servicio telefónico convencional para llamadas tanto internas como externas; asimismo, se realizan las siguientes acciones como medidas de austeridad:

- ◆ Se restringe las llamadas telefónicas externas, instalar claves de protección para racionalizar el servicio.
  - ◆ Se cuenta con un registro de los departamentos que por sus actividades realizan llamadas de larga distancia, para el control de su uso.
  - ◆ Se reporta a los jefes de departamento los consumos realizados por su área para determinar lineamientos de ajuste en el consumo.
  - ◆ Se instalan claves de protección para racionalizar el servicio de larga distancia.
  - ◆ Se realizan campañas de austeridad en el servicio de telefonía.
- **SERVICIO DE TELEFONÍA CELULAR.** En relación al Servicio de Telefonía Celular, el Hospital sólo asigna un celular para uso exclusivo de la Dirección General sin exceder de su consumo autorizado
- **VIÁTICOS.** Los viáticos se aplican dentro de la Normatividad en estricto apego a las disposiciones emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y las de la Secretaría de la Función Pública.

### CONCILIACIÓN GLOBAL ENTRE CIFRAS FINANCIERAS Y PRESUPUESTALES

#### GENERALIDADES

- Mediante oficios No. DGPOP/6/4467-2015 de fecha 18 de diciembre de 2015, de conformidad con el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio 2016, hizo del conocimiento al Hospital que el Presupuesto Original asignado de conformidad con los términos de la H. Cámara de Diputados fue de \$1 172 060 264, el cual durante el Ejercicio presentó modificaciones por -\$74 262 978 que constan en oficios, las cuales consistieron en Ampliaciones por \$563 812 210 y Reducciones por \$489 549 232, quedando en un Presupuesto Modificado de \$1 246 323 241. Una Disponibilidad Inicial por concepto de Recursos Propios por \$0.00. Los datos enunciados se representan de la siguiente manera:

PRESUPUESTO	ORIGINAL \$	MODIFICADO \$
Disponibilidad Inicial	0	0
Transferencias para programas de apoyo	1 072 060 264	1 146 323 241
Recursos Propios	100 000 000	100 000 000
Suma	1 172 060 264	1 246 323 241
Disponibilidad final	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>1 172 060 264</b>	<b>1 246 323 241</b>

*Aut.*



#### **PASIVO CIRCULANTE.**

- Los gastos presupuestarios devengados al cierre del ejercicio fiscal corresponden a eventos ocurridos en el ejercicio y se encuentran soportados con la documentación comprobatoria correspondiente. Los bienes y servicios devengados en el ejercicio fueron obtenidos o realizados dentro del periodo, los cuales se encuentran provisionados, tanto en el área contable como por la de presupuesto, realizados en Pólizas Contables con su respectiva documentación, así como enterados a la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto (DGPOP), mediante (PENDIENTE DE TRAMITAR), de conformidad con la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

#### **6. SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN**

- El Sistema Integral de Información (SII), no sólo se ha dado a la tarea de integrar la información financiera, sino que vincula el Flujo de Efectivo con las metas programáticas que realiza la entidad, analizando la calidad de la información y comprometiéndose a revisar la información que se reporta en el SII, para que sea consistente en los diferentes informes que se presentan a la Junta de Gobierno, así como los sobre o sub-ejercicios del presupuesto y de las metas programáticas para establecer los criterios de captura y el llenado de los formatos que comprende la información del SII, lográndose a la fecha de emisión de este informe el envío del 100 % de dichos formatos en su versión definitiva.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público instruye para que la captura y transmisión la realice el titular del área donde se genera esa información, por lo cual, la figura de responsable institucional se modifica para quedar como Enlace institucional ante el Comité Técnico e Información y al que se le asignarán de manera temporal; los formatos de nueva creación que se van integrando a la matriz de requerimientos asignados a la Institución, mismos que de ser necesario, se reasignarán a petición del Enlace, conforme a los propios lineamientos del Sistema Integral de Información vigentes; la captura y transmisión de la información se realizó en el sistema versión WEB, en tiempo y forma.

*ant*  
*[Handwritten signature]*

**7.- ENTEROS A LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN (TESOFE)**

➤ Al 31 de diciembre de 2016, se presentaron Reintegros a la Tesorería de la Federación (TESOFE), como se detalla a continuación por concepto de Renuncias del personal, mismos que son depositados a la cuenta bancaria del hospital de nómina y son reintegrados a la tesorería para que se vean reflejados nuevamente como presupuesto comprometido, lo anterior, se debe a que se genera la nómina una quincena por adelantada:

FECHA DE REINTEGRO	IMPORTE	NO. DE REINTEGRO Y CONCEPTO	FOLIO OPERACIÓN
25/01/2016	\$ 38,097.07	1.-Reintegro de Nomina	21650
18/02/2016	\$ 2,669.57	2.-Reintegro de Nomina	86820
24/02/2016	\$ 27,565.09	3.-Reintegro de Nomina	112089
01/03/2016	\$ 20,416.67	4.-Reintegro de Nomina	139783
22/03/2016	\$ 38,130.71	5.- Consumo energía eléctrica	220018
22/03/2016	\$ 1,109.00	6.- Energía Eléctrica	222899
13/04/2016	\$ 5,108.89	7.-Reintegro de Nomina	286556
28/04/2016	\$ 1,108.00	8.- Reintegro consumo de energía eléctrica abril 2016.	349193
28/04/2016	\$ 8,066.38	9.-Reintegro de Nomina	358761
30/05/2016	\$ 11,445.32	10.-Reintegro de Nomina	487343
28/06/2016	\$ 232.72	11.-Reintegro de Nomina	609817
15/08/2016	\$ 13,743.54	12.-Reintegro Gasto de Operación	821892
19/09/2016	\$ 25,075.04	13.-Reintegro de Nomina	968281
19/10/2016	\$ 57,462.99	14.-Reintegro de Nomina	1122774
27/10/2016	\$ 13,554.18	15.-Reintegro de Nomina	1164222
06/12/2016	\$ 322,673.96	16.- Reintegro recursos fovissste qna. 22/2016	1351453
08/12/2016	\$ 223.00	17.- Reint. dev. actual. y recar por pago de ISR de mayo y junio	1373888
08/12/2016	\$ 6,818.24	18.-Reintegro de Nomina	1389521
14/12/2016	\$16,904.60	19.-Reintegro de Nomina	1419046
14/12/2016	\$ 853.47	20.-Reintegro de Nomina	1419152
16/12/2016	\$ 6,102.95	21.-Reintegro de Nomina	1429738
27/12/2016	\$ 9,624.00	22.- Reintegro Dif. impuesto sobre nóminas.	1458809
27/12/2016	\$ 1,367.24	23.-Reintegro dif. sar-fovissste	1459545
30/12/2016	\$ 8,929.60	24.- Reintegro día reyes y aguinaldo	1474312

Asimismo, durante el ejercicio de 2016 se enteraron a la TESOFE por concepto de **Sanciones a Proveedores** \$ 115 138 .08

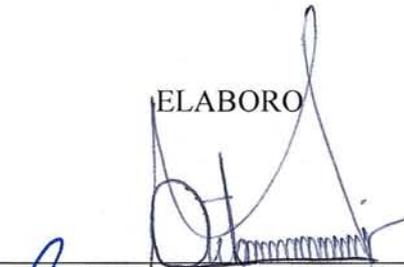
## **8. ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS ARMONIZADO**

Respecto de los Estados Analíticos del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en clasificación:

- Administrativa (armonizado)
- Economía (armonizado)
- Por objeto del gasto (armonizado)
- Funcional (armonizado)

Se presentan para dar cumplimiento a los LINEAMIENTOS ESPECÍFICOS PARA LAS EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO Y ENTIDADES QUE CONFORMAN EL SECTOR PARAESTATAL FEDERAL, PARA LA INTEGRACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2015, emitidos mediante oficio 309-A-022/2016 de la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

ELABORO



---

**LIC. OCTAVIO OLIVARES HERNANDEZ**  
Director de Administración y Finanzas

AUTORIZO



---

**DR. HEBERTO ARBOLEYA CASANOVA**  
Director General del HRAEI